



**ESTADOS FINANCIEROS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**CONJUNTAMENTE CON EL DICTAMEN**  
**DEL REVISOR FISCAL**

**FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ**  
**DE BUGA**



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

RF-258-2023

## OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de  
**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**

### 1. Opinión con Salvedades

He auditado los estados financieros de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de integral resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, excepto por lo descrito en la sección 2.1. Fundamentos de la Opinión con Salvedades, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de registros contables y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2.

### 2. Fundamento de la Opinión con Salvedades

#### 2.1 Deterioro de Propiedad, Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2022, no evidencio el análisis del deterioro de la propiedad planta y equipo, por lo tanto, desconozco el efecto final que pueda tener esta situación sobre las cifras de los estados financieros de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** al 31 de diciembre de 2022.

#### 2.2 Actualización del Avalúos propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no me suministro evidencia del avalúo vigente de la Propiedad de Inversión del Edificio por \$425 millones, que representan el 0,42% del Activo total de la Fundación.

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4; Responsabilidad del Revisor Fiscal. Declaro que soy independiente de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21  
Cali PBX: (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29  
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43ª # 1-50  
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) – [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **4. Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión. El resultado de mis revisiones, fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1, del presente dictamen.

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

## 5. Párrafo de Énfasis

### Pasivos Contingentes

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 20 a los estados financieros, la cual hace referencia a las cuentas provisiones y contingencias no corrientes relacionados con procesos judiciales en contra de la Fundación catalogadas con riesgo alto y medio, las cuales ascienden a \$11.313 millones y \$9.459 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. La Fundación adelanta las acciones jurídicas correspondientes para estos procesos y su probabilidad de pérdida se ha establecido por el abogado a cargo del proceso.

## 6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:

- a. La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Directiva y Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros, se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual será presentado en reunión de Junta Directiva, posterior a la fecha de emisión de este dictamen.
- f. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro contador público quien en su informe de marzo 28 de 2022 emitió una opinión limpia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití a la gerencia de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** informe separado sobre estos asuntos.



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

Asimismo, emití informe que acompaña esta opinión, en mi calidad de revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, el cual es favorable

Cordialmente,

**GHERALDINN RIVERA FIGUEROA**  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 236797 – T  
Designado por BKF International S.A.

28 de marzo de 2023

Calle 19 Norte No. 2 N 29 Oficina 26 - 01  
Cali., Colombia



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21  
Cali PBX: (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29  
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43ª # 1-50  
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) – [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

RF-257-2023

## INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Junta Directiva de  
**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, así:

**Artículo 1:** Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

**Artículo 3:** Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

### Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21  
Cali PBX: (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29  
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43ª # 1-50  
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) – [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

## Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran formalizadas en el libro de actas.
- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación de los controles relevantes de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

## Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21  
Cali PBX: (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29  
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43ª # 1-50  
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) – [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Cordialmente,

**GERALDINN RIVERA FIGUEROA**

Revisor Fiscal

T. P. No. 236797 – T

Designado por BKF International S.A.

28 de marzo de 2023

Calle 19 No. 2 N-29, oficina 2601 Edificio torre de Cali  
Cali, Colombia



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21  
Cali PBX: (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29  
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43ª # 1-50  
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) – [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**  
**NIT 891380054-1**

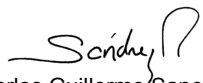
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Activo corriente:</u></b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	No. 3 \$	27.425.517.190	\$ 16.511.432.683
Deudores por Operaciones Comerciales	No. 4 \$	34.646.366.826	\$ 37.823.280.931
Inventarios	No. 5 \$	922.409.042	\$ 686.615.240
Activos por Impuestos	No. 6 \$	42.711.422	\$ 204.120
Otros Activos No Financieros	No. 7 \$	295.969.540	\$ 242.789.807
<b>Total del activo corriente</b>	<b>\$</b>	<b><u>63.332.974.020</u></b>	<b><u>\$ 55.264.322.782</u></b>
<b><u>Activo no corriente:</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	No. 8 \$	33.327.306.426	\$ 25.778.774.161
Propiedades de Inversion	No. 9 \$	3.142.311.750	\$ 3.142.311.750
Inversiones	No. 10 \$	74.910.786	\$ 49.351.038
Activos intangibles y plusvalía	No. 11 \$	468.036.088	\$ 529.253.472
Otros activos	No. 12 \$	326.160.000	\$ 1.424.507.690
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>\$</b>	<b><u>37.338.725.050</u></b>	<b><u>\$ 30.924.198.111</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b>\$</b>	<b><u>100.671.699.070</u></b>	<b><u>\$ 86.188.520.893</u></b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
Carlos Guillermo Sánchez Rengifo  
Gerente y Representante Legal  
C.C.14.876.795 Buga


  
Stefania Ríos Lasso  
Contadora Pública  
T.P. No. 297164 - T

  
Geraldine Rivera Figueroa  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 236797-T  
(Ver dictamen adjunto)  
Miembro de BKF International SA.

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**  
**NIT 891380054-1**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

<b>Pasivo y Patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>Corte a diciembre 31 de</b>	
		<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b><u>Pasivo corriente:</u></b>			
Obligaciones financieras corrientes	No. 13	\$ 75.582	\$ 0
Acreedores comerciales y otras cuentas p	No. 14	\$ 13.308.984.453	\$ 11.419.101.268
Pasivo por Impuestos	No. 15	\$ 324.359.000	\$ 229.093.266
Beneficios a Empleados	No. 16	\$ 941.959.104	\$ 866.079.328
Provisiones y contingencias	No. 17	\$ 1.314.977.557	\$ 1.235.248.702
Otros pasivos No financieros	No. 18	\$ 1.055.924.066	\$ 2.255.269.594
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>\$ <u>16.946.279.762</u></b>	<b>\$ <u>16.004.792.158</u></b>
<b><u>Pasivo no corriente:</u></b>			
Obligaciones Financieras	No. 13	\$ 7.399.269.607	\$ 1.207.788.051
Acreedores comerciales y otras cuentas p	No. 14	\$ 2.295.623.000	\$ 0
Beneficios a Empleados	No. 19	\$ 1.601.012.337	\$ 1.764.371.168
Provisiones y contingencias	No. 20	\$ 11.312.729.318	\$ 9.459.067.160
Otros Pasivos No financieros	No. 21	\$ 145.382.786	\$ 145.382.786
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ <u>22.754.017.048</u></b>	<b>\$ <u>12.576.609.165</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ <u>39.700.296.809</u></b>	<b>\$ <u>28.581.401.323</u></b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
<b>Total del patrimonio</b>	No. 22	<b>\$ <u>60.971.402.261</u></b>	<b>\$ <u>57.607.119.570</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ <u>100.671.699.070</u></b>	<b>\$ <u>86.188.520.893</u></b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros  
 Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 Carlos Guillermo Sánchez Rengifo  
 Gerente y Representante Legal  
 C.C.14.876.795 Buga

  
 Stefania Ríos Lasso  
 Contadora Pública  
 T.P. No. 297164 - T

  
 Geraldinn Rivera Figueroa  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 236797-T  
 (Ver dictamen adjunto)  
 Miembro de BKF International SA.

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA****NIT 891380054-1****ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS**

Al 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	No. 23 \$	<u>101.121.930.302</u>	<u>100.139.006.513</u>
<b>Costos</b>			
Costos por prestación de servicios de salud	No. 24 \$	<u>83.559.068.221</u>	<u>\$ 87.425.216.088</u>
<b>Excedente bruto</b>	\$	<u>17.562.862.080</u>	<u>\$ 12.713.790.425</u>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de administracion y ventas	No. 25 \$	<u>15.920.917.336</u>	<u>\$ 9.845.553.571</u>
<b>Excedente o Deficit operacional</b>	\$	<u>1.641.944.744</u>	<u>\$ 2.868.236.854</u>
<b>Costo Financiero</b>			
Ingresos Financieros	No. 26 \$	1.185.592.589	\$ 29.568.267
Gastos Financieros	No. 27 \$	495.193.403	\$ 974.934.627
<b>Costo Financiero Neto</b>	\$	<b>690.399.186</b>	<b>\$ -945.366.360</b>
<b>Ingresos Y Gastos No Operacionales</b>			
Otros Ingresos no operacionales	No. 26 \$	8.043.464.880	\$ 6.239.223.302
Otros egresos no operacionales	No. 27 \$	6.986.124.962	\$ 2.979.379.285
<b>Total ingresos y gastos no operacionales</b>	\$	<b>1.057.339.918</b>	<b>\$ 3.120.527.010</b>
<b>Excedente del periodo antes de Impuesto</b>	\$	<u>3.389.683.849</u>	<u>\$ 5.182.714.512</u>
Impuesto de renta	No. 27 \$	25.401.158	\$ 139.317.007
<b>Excedente Integral del ejercicio</b>	\$	<u>3.364.282.691</u>	<u>\$ 5.043.397.505</u>

Las notas son parte integralde los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
Carlos Guillermo Sánchez Rengifo  
Gerente y Representante Legal  
C.C.14.876.795 Buga

  
Stefania Ríos Lasso  
Contadora Pública  
T.P. No. 297164 - T

  
Gheraldinn Rivera Figueroa  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 236797-T  
Miembro de BKF International SA.

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**  
**NIT 891380054-1**

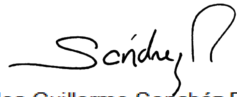
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y el periodo comprendido entre el 01 de Enero  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos))

	<u>Capital Social</u>	<u>Efectos de conversion NIIF</u>	<u>Excedentes (perdidas acumuladas)</u>	<u>Excedente del Ejercicio</u>	<u>Patrimonio Total</u>
<b>Saldo Inicial periodo actual 01/01/2021</b>	\$ 0	\$ 17.529.208.922	\$ 35.034.513.144	\$ 0	\$ 52.563.722.065
Cambios en el patrimonio					
Excedente del Ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.043.397.505	\$ 5.043.397.505
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 17.529.208.922</b>	<b>\$ 35.034.513.144</b>	<b>\$ 5.043.397.505</b>	<b>\$ 57.607.119.570</b>
Cambios en el patrimonio					
Excedente del Ejercicio	\$ 0	\$ 0 No. 22	\$ 40.077.910.648	\$ 3.364.282.691	\$ 43.442.193.339
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 17.529.208.922</b>	<b>\$ 40.077.910.648</b>	<b>\$ 3.364.282.691</b>	<b>\$ 60.971.402.261</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

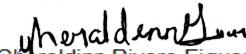
Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



Carlos Guillermo Sarichéz Rengifo  
Gerente y Representante Legal  
C.C.14.876.795 Buga



Stefania Rios Lasso  
Contadora Pública  
T.P. No. 297164 - T



Geraldinn Rivera Figueroa  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 236797-T  
Miembro de BKF International SA.

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**

**NIT 891380054-1**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Año terminado en</u>	
	<u>diciembre 31 de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de operación</u></b>		
<b>Clases de Cobros por Actividades de Operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de Bienes, prestación de servicios y otros	\$ 119.798.687.141	\$ 99.123.581.645
<b>Clases de Pagos por Actividades de Operación</b>		
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ ( 89.499.112.062)	\$ ( 87.473.972.489)
Otros pagos por actividades de operación	\$ ( 2.532.611.789)	\$ ( 4.818.205.000)
	<u>\$ ( 92.031.723.851)</u>	<u>\$ ( 92.292.177.489)</u>
<b>Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) la Operación</b>	<u><b>\$ 27.766.963.290</b></u>	<u><b>\$ 6.831.404.156</b></u>
<b>Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de la Operación</b>	<u><b>\$ 27.766.963.290</b></u>	<u><b>\$ 6.831.404.156</b></u>
<b><u>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de Inversion</u></b>		
<b>Clases de Pagos por Actividades de Inversion</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ ( 5.535.593.308)	\$ ( 1.352.510.604)
Apertura CDT	\$ ( 10.000.000.000)	
<b>Actividades de Inversion</b>	<u><b>\$ ( 15.535.593.308)</b></u>	<u><b>\$ ( 1.352.510.604)</b></u>
<b><u>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de Financiacion</u></b>		
<b>Clases de Pagos por Actividades de Financiacion</b>		
Amortización o pago de Préstamos	\$ ( 806.684.815)	\$ ( 2.887.060.404)
Intereses pagados	\$ ( 271.443.395)	\$ ( 26.240.917)
Otros cobros (pagos) relativos a la actividad de financiación	\$ ( 239.157.266)	\$ ( 634.268.261)
	<u><b>\$ ( 1.317.285.476)</b></u>	<u><b>\$ ( 3.547.569.581)</b></u>
<b>Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiacion</b>	<u><b>\$ ( 1.317.285.476)</b></u>	<u><b>\$ ( 3.547.569.581)</b></u>
<b>Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<u><b>\$ 10.914.084.507</b></u>	<u><b>\$ 1.931.323.970</b></u>
<b>Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo</b>	\$ 16.511.432.683	\$ 14.580.108.713
<b>Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	\$ 27.425.517.190	\$ 16.511.432.683
<b>(1) Su conformación es la siguiente:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ <u>27.425.517.190</u>	\$ <u>16.511.432.683</u>
	<u><b>\$ 27.425.517.190</b></u>	<u><b>\$ 16.511.432.683</b></u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 Carlos Guillermo Sánchez Rengifo  
 Gerente y Representante Legal  
 C.C. 14.876.795 Buga

  
 Stefania Ríos Lasso  
 Contadora Pública  
 T.P. No. 297164 - T

  
 Geraldinn Rivera Figueroa  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 236797-T  
 Miembro de BKF International SA.



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA LOS AÑOS 2022-2021  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA  
NIT 891.380.054-1**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE**

**Información general**

**Domicilio social:** El domicilio social de la Fundación es la ciudad de Guadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca.

**Duración:** La Fundación entidad sin ánimo de lucro, Se le reconoció personería jurídica mediante resolución No.153 de fecha 11 del mes de marzo de 1903, con duración hasta el 31 diciembre de 3000.

**Órganos de dirección y administración:** La dirección y administración de la Fundación están a cargo de la Junta Directiva, El Gerente General y las Direcciones médica, Financiera y Administrativa.

La **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, es una Fundación de Derecho Privado, regida por el artículo 636 del Código Civil, el artículo 8 de la ley 153 de 1987 y por las normas que regulan este tipo de entidades.

La Fundación Hospital San José de Buga tiene por objeto social proporcionar atención medica completa tanto preventiva, asistencial, de rehabilitación, como curativa a la comunidad que requiera sus servicios, como también servir como centro de docencia e investigación medico científica, todo bajo principios de eficiencia, eficacia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación, los cuales presta de conformidad con las que sobre materia traza el gobierno nacional.

Los servicios que la Fundación presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) son catalogados de mediana y alta complejidad, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), las Administradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL), entre otros.

En la Actualidad la Fundación Hospital San José de Buga se haya vinculada al Sistema Nacional de Salud mediante acuerdo número 01-87.

Tiene personería jurídica reconocida por el Gobierno Nacional en carta Oficio número 153 emanada del Ministerio de Gobierno del 11 de mayo de 1903 y protocolizada según Escritura Pública número 133 del 28 de abril de 1903.

Mediante resolución 12808 de octubre 16 de 1991 del Ministerio de Salud se aprueba Reforma Estatutaria, la cual es ubicada en el Diario Oficial el 15 de noviembre de 1991.

La última modificación de los estatutos fue aprobada el 27 de septiembre de 2022, de manera conjunta de los miembros natos y la mayoría de los demás miembros de la Fundación en tres (3) sesiones de la Junta Directiva.

En certificación expedida por el Ministerio de Salud el 20 de agosto de 1991 la Fundación Hospital San José de Buga, fue reconocida como una entidad que pertenece al subsector privado del sector salud, según lo establecido en el artículo 5 de la Ley 10 de 1990 y su Decreto Reglamentario número 1088 de abril 25 de 1991.

Mediante el auto interlocutorio número 376 del 21 de mayo de 1999 fue admitida la solicitud del Concordato, el cual fue firmado por sus acreedores el 22 de julio de 2002. En el mes de febrero de 2019 el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buga mediante Auto interlocutorio número 056 de fecha 8 de febrero de 2019, resuelve declarar que la Fundación Hospital San José de Buga ha cumplido con el Concordato aprobado mediante el auto interlocutorio 315 de 26 de septiembre de 2002 y en consecuencia se ordena la terminación del proceso concordatario.

### **Unidad Monetaria**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.

Las transacciones realizadas en otras unidades de medida son reconocidas en pesos colombianos, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

### **Período contable**

La Fundación tiene definido por sus estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021.

Estado de Resultados: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021.

Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021.



Estado de Flujos de Efectivo: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021.

### **Estados financieros comparativos**

Son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ente económico.

Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hubieren tenido una misma duración. En caso contrario, la comparación se debe hacer respecto de estados financieros preparados para mostrar un mismo lapso del ciclo de operaciones.

### **Régimen especial**

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios. Sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social y de acuerdo con el artículo 358 del estatuto tributario, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social. Para lo anterior la Fundación anualmente realiza el trámite de permanencia en el régimen tributario especial ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con las fechas y condiciones previstas por la normatividad vigente.

### **Negocio en marcha**

La Fundación realizó todas las evaluaciones y considera que la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, para lo cual la Gerencia tuvo en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, y este cubrió por lo menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Después de la evaluación, la Gerencia considera que no existen incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, por lo cual, no surge la necesidad de realizar revelación alguna, sobre dudas o incertidumbres de negocio en marcha. No se evidencia situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19; durante el primer trimestre del año 2022 y la situación presentada en el mes de enero del año 2022, mediante Resolución No. 202232000000189-6 de 25 de enero de 2022, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó toma en posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a COOMEVA EPS SA EN LIQUIDACIÓN y la contención en la prestación del servicio de la entidad EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S. de acuerdo a la notificación realizada por la

Superintendencia Nacional de Salud el 02 de febrero de 2022, la toma de posesión inmediata de la entidad, debido a la crítica situación financiera, al incremento de tutelas, quejas e indicadores deteriorados de salud, convirtiéndola en un cliente de alto riesgo para la fundación y ocasionando que los ingresos durante el año 2022 tuvieran una disminución significativa, no obstante, la fundación presenta para el año 2022 resultados positivos.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto que la fundación continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2022, la fundación Hospital San José de Buga, presenta un excedente neto del ejercicio por valor \$ 3.364.282.691 para el año 2022 y para el año 2021 un excedente por \$ 5.043.397.505; la fundación ha logrado tener un incremento del 1% con respecto al año inmediatamente anterior en sus ingresos operacionales, debido a la recuperación de la contingencia por la declaración del estado de emergencia económica y social, la apertura de nuevas especialidades como urología, nefrología; la inversión de la dotación de quirófanos para una mayor demanda en el servicio y la eficiencia en el recurso administrativo y financiero, teniendo en cuenta las variables mencionadas con las entidades anteriormente expuestas.

La continuidad de la fundación tiene como principales estrategias en el corto y mediano plazo, mejorar la efectividad en la operatividad, siendo más eficientes en todos los procesos, fortaleciendo la inversión en infraestructura y equipos de dotación que garanticen una excelente prestación del servicio, para atender el crecimiento de la demanda de usuarios y al mismo tiempo haciendo énfasis en modelos preventivos, explorando nuevos modelos de contratación que garanticen un crecimiento para la fundación y la proyección de una nueva sede en un largo plazo.

### **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los excedentes del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la entidad evaluará la materialidad de las partidas en relación con el contexto de la situación que se esté tratando.

## **NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros**

La Fundación administra sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas y principios contables aceptados en Colombia y otras disposiciones legales y bajo la supervisión de la Superintendencia de Salud.

Todas estas disposiciones son consideradas por las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realicen y no solamente cuando se ha recibido o pagado el efectivo o su equivalente, por el sistema de causación o por acumulación.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados-PCGA. La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo siguiente:

La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley, prepara los estados financieros por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, 2270 de 2019 y 1432 de 2020.

De acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 la empresa tomo el plazo propuesto por la Superintendencia de Salud, en donde el periodo de transición será con corte al 31 de diciembre de 2016, por lo que nuestro periodo de aplicación fue el 31 de diciembre de 2017, fecha en que se presentan los Estados Financieros.

### **2.2. Principales políticas**

#### **2.2.1. Presentación de estados financieros**

##### **Estado de Situación Financiera**

La Fundación Hospital San José de Buga ha determinado un formato de presentación de su estado de situación financiera clasificado por función (corriente y no corriente).

## **Estado de Resultado integral**

A la fecha Fundación Hospital San José de Buga ha optado por presentar su estado de resultado integral clasificado por función.

## **Estado de Flujos de Efectivo**

La Fundación Hospital San José de Buga ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo con el método directo.

## **Estado de Cambios en el Patrimonio**

La Fundación Hospital San José de Buga ha optado por presentar el estado de cambios en el patrimonio que presenta el resultado del periodo, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del periodo, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo.

### **2.2.2. Moneda funcional y conversión de moneda extranjera**

La moneda funcional de Fundación Hospital San José de Buga expresa en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional como moneda de presentación. La moneda funcional es el PESO colombiano, ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

La información es presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **Clasificación corriente y no corriente**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por la caja general, caja menor, depósitos bancarios a la vista (bancos), Fondos, Fiducias y depósitos a término equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.2.3. Inversiones**

#### **Mantenidas hasta el vencimiento (Bonos, CDT, etc.)**

Son valorizadas al costo amortizado.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

#### **Inversiones al valor Razonable.**

Las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de capital o en acciones de otra entidad), que se desean conservar en el largo plazo.

### **2.2.4. Deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar**

Representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, incluye:

- Cartera de Crédito (clasificación x clase de prestador).
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores

- Cuentas por Cobrar Terceros
- Cuentas por Intereses de Mora
- Deudas de Difícil Cobro
- Otras cuentas por cobrar

Se reconocen las cuentas por cobrar en el balance general, cuando se adquiere el derecho de recibir efectivo u otro activo financiero.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y en el caso en que ambas partes acuerden una financiación se procederá a medir el activo al costo amortizado con el método de interés efectivo a una tasa de mercado o pactada entre las partes.

### **2.2.5. Deterioros deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor recuperable (valor que estima la Fundación puede recuperar o flujos de efectivo que espera recuperar).

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de incobrabilidad con base en las condiciones establecidas por la Fundación. Si existe evidencia, se reconoce deterioro de la cartera.

La Fundación evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

El Área de Cartera de la Fundación analizará mensualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de una cuenta por cobrar superior a 360 días de vencimiento o un grupo de ellas que estén posiblemente deterioradas:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus cuotas superiores a 360 días.
- c) La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d) Incumplimiento en los acuerdos de pago, actas de conciliación, programaciones de pago.
- e) Inicio del proceso de cobro jurídico.

f) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva, aunque no se pueda asociar a un deudor específico.

Para las demás cuentas por cobrar, el departamento de contabilidad hará el respectivo análisis por tipo, si superan 90 días, deberá emitir concepto para determinar el deterioro del valor.

### **Casos Especiales:**

Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%) si no existen acuerdos de pago, actas o resoluciones que manifiesten el reconocimiento de la deuda y la forma de pago.

### **2.2.6. Inventarios**

Los inventarios se clasifican de la siguiente manera:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

La Fundación reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo o valor nominal adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso o venta.

Los inventarios se miden posteriormente al final de cada periodo contable, al costo o al valor neto realizable, tomándose el menor valor. Este procedimiento lo realizará el responsable de Compras de cada dependencia al final de cada periodo, para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable

### **Deterioro de inventarios**

Trimestralmente se determina si hay deterioro de valor de los inventarios, al realizar la evaluación anteriormente indicada, si el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados del ejercicio.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

La Fundación evaluará Mensualmente sus inventarios para determinar si ha habido obsolescencia. Si alguna de las existencias de inventarios refleja obsolescencia, se dará de baja de inventarios con cargo a resultados

### **2.2.7. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son los terrenos, edificios u otro bien que se mantienen bajo arrendamiento, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos o de venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, siempre que ésta se pueda medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha. En el estado de resultados se reconoce cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado por peritos externos cada 4 años y/o menos años así lo determina la administración.

### **2.2.8. Propiedades, plantas y equipos**

#### **Costo**

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos que son construidos (obras en curso) pueden incluir los gastos de personal y otros de naturaleza operativa soportados efectivamente durante el período de construcción del propio inmovilizado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.



Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Fundación, pero los beneficios y riesgos asociados con el bien han sido traspasados a la Fundación.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

## Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación:

- **Edificaciones:** Rango entre 30 y 50 años, sujeto a la definición técnica por parte del evaluador profesional.
- **Terrenos:** Tienen una vida útil indefinida.
- **Muebles y Enseres:** de 10 a 15 años, sujeta a revisiones periódicas anuales.
- **Equipo Médico científico:** de 5 a 15 años, sujeta a revisiones periódicas anuales.
- **Equipos de Cómputo y Comunicaciones:** de 3 a 5 años, sujetos a revisiones periódicas anuales.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los activos fijos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

La Fundación, no estima ningún valor residual, por lo tanto, los bienes son depreciados en su totalidad y una vez se encuentran totalmente depreciados son registrados en cuentas de orden.

### 2.2.9. Activos disponibles para la venta

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización estimada según la Administración de la Fundación es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

### **2.2.10. Activos intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Fundación espera obtener beneficios económicos en el futuro.

La Fundación utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

La medición posterior de los activos intangibles es el costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La vida útil de un activo intangible que surge de un derecho contractual o legal de otro tipo no debe exceder el periodo de esos derechos; pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la Fundación espera utilizar el activo.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Fundación utiliza el método lineal de amortización.

### **2.2.11. Deterioro**

La Fundación evalúa periódicamente si existen indicios que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicios, la Fundación realiza una estimación del monto recuperable del activo.

#### **Deterioro activo intangibles**

Al cierre de cada periodo se evalúa si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, si existe indicio de deterioro la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Un activo intangible se da de baja y se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- a. En la disposición.
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

### **2.2.12. Gastos pagados por anticipado**

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, “son beneficios económicos futuros”.

### **2.2.13. Préstamos y otros pasivos financieros**

Los préstamos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando se realiza una transacción financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, se mide inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Para la medición posterior, los préstamos se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Una porción de los préstamos se clasifica para corto plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, cuando tienen vencimiento igual o menor a doce meses.

Las estimaciones de pago son revisadas y ajustadas al importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales.

### **2.2.14. Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cada vez que la Fundación suscriba este tipo de acuerdos procederá a clasificarlos en arrendamiento operativo o financiero para realizar su respectivo reconocimiento.

#### **Arrendamiento operativo**

Cuando la Fundación actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

#### **Arrendamiento financiero**

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas a pagar más la opción de compra se registra como un financiamiento con terceros, por lo que se presentan en el rubro otros pasivos financieros.

El activo bajo arrendamiento financiero se reconoce y deprecia de acuerdo con las políticas contables para la cuenta propiedades, planta y equipo.

### **Contratos de leasing**

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo.

Los leasings financieros, que transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados en el estado de resultados.

#### **2.2.15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Una cuenta y documento por pagar se reconoce cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, la Fundación tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente una cuenta y documento por pagar se mide al precio de la transacción.

Al final de cada periodo, la Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando sean a largo plazo.

Al final de cada periodo, las cuentas y documentos por pagar se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación. Se reconoce como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Las estimaciones de pagos se revisan y se ajustan al importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales.

#### **2.2.16. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconoce la cuenta por pagar de todos los beneficios a los empleados como un pasivo, en el momento en que la Fundación se convierte en parte obligada según los términos establecidos en la ley laboral colombiana y como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los tipos de beneficios a los empleados establecidos en la Fundación son:

- **Beneficios a corto plazo**  
Son aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.
- **Otros beneficios a largo plazo**  
Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa, en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- **Beneficios por convención colectiva**  
Beneficios generados por la convención colectiva de trabajo suscrita entre la Fundación y sus trabajadores.
- **Beneficios post – empleo**  
Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Fundación. Estos beneficios pueden corresponder a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.
- **Beneficios por terminación.**  
Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de: i) La decisión de la Fundación de finalizar el contrato de empleo antes de la edad normal de retiro: o bien II) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambios beneficios.

### 2.2.17. Provisiones

Una provisión contingente se reconoce siempre que el concepto legal (expedido por un abogado) exprese que sea posible que el hecho ocurra. De lo contrario, sólo revelará en los estados financieros la contingencia existente.

Se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y como gasto en el estado de resultados del período contable que ocurra. La provisión se hace siempre sobre la base de la mejor estimación con las herramientas con que se cuenta en la fecha que se informa.

La Fundación mide una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La tabla de valoración definida por la Fundación considera los siguientes criterios:

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>RANGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCION</b>
<b>Riesgo Alto</b>	Superior al 71%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisionar el 100% pretensiones
<b>Riesgo Medio</b>	Del 51%% al 71%	Puede presentarse o no.	Provisionar el 50% pretensiones
<b>Riesgo Bajo</b>	Inferior al 50%	No se presentará o no producirá efectos para la Fundación.	No Provisionar

## **2.2.18. Impuestos a la renta y diferidos**

### **Impuesto a la renta**

La Fundación pertenece al régimen tributario especial y sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal.

### **Impuestos diferidos**

La condición de pertenecer al régimen tributario especial y que sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal la exime el determinar impuesto diferido.

## **2.2.19. Ingresos**

### **Reconocimiento**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

### **Ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán cuando el valor de servicios prestados se puede medir con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación, además de que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, una vez cumplidas las anteriores condiciones se considerara que los servicios han sido prestados y facturados conforme por el cliente.

## **Venta de bienes**

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

## **Ingresos por intereses**

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen a medida que son devengados en función del principal, que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

### **2.2.20. Gastos**

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos futuros producto de hechos pasados en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, y pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son medidos al costo de estos y son clasificados por su función (como parte del costo de las ventas o de los gastos de actividades de ventas o administración).

### **2.2.21. Anticipos Recibidos**

La Fundación reconoce los dineros recibidos por anticipado por parte de sus clientes como un pasivo por el valor recibido siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, este relacionado con un bien o servicio ofrecido por la Fundación.
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- La Fundación reconoce este pasivo en la fecha de recepción del efectivo por parte del cliente.

## **NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO**

### **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE**

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Caja y en Cuentas bancarias, Depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Caja</b>		
Caja General	(1) <u>7,521,266</u>	<u>11,821,838</u>
	<b>7,521,266</b>	<b>11,821,838</b>
<b>Cuentas Corrientes y Ahorro</b>		
Cuentas Bancarias propias	(2) 4,045,092,632	16,468,684,148
Recursos Propios Fiducuentas	(3) <u>5,138,903,291</u>	<u>30,926,698</u>
	<b>9,183,995,923</b>	<b>16,499,610,845</b>
<b>Inversiones en certificado depósito CDT</b>		
Inversiones en CDT	(4) <u>18,234,000,000</u>	<u>0</u>
	<b>18,234,000,000</b>	<b>0</b>
<b>Total Efectivo y Equivalente</b>	<u><b>27,425,517,190</b></u>	<u><b>16,511,432,683</b></u>

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

- (1) Corresponde al recaudo por copagos de los pacientes atendidos en los últimos días del mes de diciembre, recaudo por atenciones particulares, arrendamientos, servicios de esterilización y otros.
- (2) Corresponde a las cuentas bancarias del manejo de los recursos propios de la Fundación los cuales se detallan a continuación:

Este es el saldo de las cuentas bancarias a 31 de diciembre del 2022, las cuales corresponden a los pagos de las entidades y los demás recaudos.

Tipo	Banco	Numero Cuenta	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	Bogota	188078133	404,405,003	123,911,985
Corriente	Colpatria	188075683	449,313,893	916,600,094
Corriente	Occidente	0501001406	185,603,495	720,499,099
Ahorros	Bogota	034024166	8,952,067	1,014,495,156
Ahorros	Bogota	188149033	2,728,290,064	8,043,134,080
Ahorros	Bogota	188525935	265,988,412	5,650,043,734
Ahorros	Bbva	302060200450546	2,539,698	0
<b>Total Cuentas Bancarias</b>			<b>4,045,092,632</b>	<b>16,468,684,148</b>



(3) Corresponde a una Fiducuenta adquirida por la compañía en la entidad de Banco de Bogotá y el fondo de inversión abierto con la entidad del Banco de BBVA adquirida en el año 2022 para un ahorro a corto plazo.

<b>Fiducias</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Banco Fondo de inversión abierta Bbva	11,025,439	0
Banco Fondo de Inversion colectiva Bogotá	5,127,877,853	30,926,698
<b>Total Recursos Fiducias</b>	<b>5,138,903,291</b>	<b>30,926,698</b>

(4) Corresponde a las inversiones en certificados de depósito a término fijo con plazo a tres (3) meses, que ha realizado la fundación durante al año gravable 2022, parte del flujo de los recursos corresponde al préstamo adquirido por Findeter en el mes de septiembre de 2022, con el propósito de financiar recursos para el crecimiento de la fundación.

<b>No.Producto</b>	<b>Banco</b>	<b>Fecha constitución</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
012741872	Bogota	27/10/2022	25/01/2023	5,114,000,000	0
1274193	Bogota	04/11/2022	04/02/2023	8,000,000,000	0
80492787	Bbva	21/10/2022	21/01/2023	5,120,000,000	0
<b>Total Inversiones conformados en títulos CDT</b>				<b>18,234,000,000</b>	<b>0</b>

#### **NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar clientes por servicios de salud, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores, documentos por cobrar y otros deudores. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>Cuenta</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Cientes por Servicios de Salud	32,431,502,766	35,812,593,801
Servicios de Salud Pendientes x Facturar (1)	1,499,921,927	1,221,928,814
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	7,150,198	312,994
Documentos por Cobrar	0	0
Otros Deudores	707,791,935	788,445,322
<b>Total Deudores por Operaciones Comerciales y otras Cu</b>	<b>34,646,366,826</b>	<b>37,823,280,931</b>

(1) Para el cierre del año 2022, se realizó el registro de las cuentas por cobrar de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados del Hospital con procesos administrativos pendientes por definir al cierre del mes de diciembre de 2022.

## CLIENTES POR SERVICIOS DE SALUD

La cartera de clientes por servicios de salud está compuesta por las diferentes ERP (entidad responsable del pago de servicios de salud) con la las cuales la Fundación tiene contratos o presta servicios de urgencias vitales, a continuación, se detalla:

<b>Clientes por Servicios de Salud</b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Cuentas por cobrar servicios de salud	(1)	87,251,964,414	69,095,042,950
Deterioro	(2)	-27,432,841,895	-22,496,657,583
Pagos pendientes por aplicar	(3)	-27,387,619,753	-10,785,791,566
<b>Total Cartera Neta</b>		<b>32,431,502,766</b>	<b>35,812,593,801</b>

(1) Corresponde a la cartera de clientes de salud que tiene la fundación a 31 de diciembre de 2022, entre los clientes más importantes se encuentra EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S con un saldo de \$ 17.285.511.107 con el 29% sobre el total de la cartera, seguido NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. con un saldo de \$ 14.798.713.243 con el 25% de participación y la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A con un saldo de \$ 6.154.341.108, con el 10% en participación.

(2) Corresponde al deterioro de cartera de clientes de salud, siguiendo los principios definidos en la norma internacional, mediante el análisis individual y seguimiento a cada uno de los clientes con los indicadores financieros de la situación financiera, incluyendo los acuerdos de pago, glosas y devoluciones y la necesidad de deterioro de cada cliente, el valor resultante corresponde al gasto financiero que debe asumir la Fundación en el resultado del presente ejercicio por la pérdida de valor de en el tiempo de la cartera no recuperada.

(3) Corresponden a los pagos recibidos por las Empresas Responsables de Pago-ERP y que se encuentran pendientes por descargar ya que faltan soportes para su aplicación.

Estado de las cuentas por cobrar servicios de salud:

<b>Cientes por Servicios de Salud</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Facturacion pendiente de radicacion	12,565,851,903	8,171,292,924
Facturacion radicada no glosada	68,523,631,654	53,024,197,589
Facturacion glosada	6,162,480,858	7,899,552,438
<b>Total Cartera Neta</b>	<b>87,251,964,414</b>	<b>69,095,042,950</b>

Información comparativa de las perdidas en el resultado del ejercicio del deterioro de cuentas por cobrar:

<b>Deterioro registrado al resultado</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Cientes por servicios de salud	4,962,405,881	4,176,960,060
Anticipos y avances	0	0
Documentos por cobrar	24,888,491	24,865,992
Otros deudores	0	119,131,641
<b>Total Cartera Neta</b>	<b>4,987,294,372</b>	<b>4,320,957,693</b>

Información correspondiente a la variación del deterioro del valor:

	<b><u>Cientes por Servicios de Salud</u></b>	<b><u>Anticipos y Avances</u></b>	<b><u>Documentos por cobrar</u></b>	<b><u>Otros Deudores</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22,496,657,583</b>	<b>106,009,807</b>	<b>297,205,820</b>	<b>98,568,969</b>	<b>22,998,442,179</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	22,496,657,583	106,009,807	297,205,820	98,568,969	22,998,442,179
(Mas) Deterioro	4,962,405,881	0	24,888,491	0	4,987,294,372
(Menos) Castigos	26,233,569	0	0	0	26,233,569
(Menos) Reversiones Deterioros	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>27,432,829,895</b>	<b>106,009,807</b>	<b>322,094,311</b>	<b>98,568,969</b>	<b>27,959,502,982</b>

Se presenta un aumento neto del 22% equivalente a \$4.961.060.803 originado principalmente por:

- Aumento por del deterioro causado durante el año 2022 debido a que los clientes por servicios de salud se encuentran en riesgo de liquidación, mora y algunas entidades se encuentran intervenidas por la Superintendencia de Salud, principalmente, Emssanar por valor de \$ 13.292 millones, Nueva Eps por valor de \$ 3.469 millones, Asmet Salud por valor de \$ 1.525 millones, Departamento Valle del Cauca por valor de \$ 1.173 millones y Adres por valor de \$ 1.051 millones.
- Disminución por el deterioro por castigo de cuentas por cobrar a otros deudores así: ADRES \$ 26.221.569.

## CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

<b>Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	(1) <u>7,150,198</u>	<u>312,994</u>
<b>Total Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>	<b>7,150,198</b>	<b>312,994</b>

(1) Corresponde al préstamo educativo realizado al auxiliar de enfermería en el año 2022.

## DOCUMENTOS POR COBRAR

<b>Documentos por Cobrar</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Documentos por Cobrar	(1) \$ <u>322,094,311</u>	\$ <u>297,205,820</u>
Deterioro	(2) -\$ <u>322,094,311</u>	-\$ <u>297,205,820</u>
<b>Total Documentos por Cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) El documento por cobrar corresponde a las deudas generadas por concepto de copagos no cancelados o atenciones particulares de urgencias de pacientes sin capacidad de pago.

(2) Las cuentas por cobrar a pacientes que no tienen capacidad de pago se deterioran en un 100% a razón de que la probabilidad de recaudo es muy baja.

## OTROS DEUDORES

<b>Otros Deudores</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Arrendamientos	(1) \$ <u>1,991,237</u>	\$ <u>112,608,565</u>
Otras Cuentas por Cobrar	(2) \$ <u>472,872,565</u>	\$ <u>430,553,102</u>
Otras Cuentas por Cobrar a Jubilados	(3) \$ <u>331,497,102</u>	\$ <u>360,665,518</u>
Deterioro	(4) -\$ <u>98,568,969</u>	-\$ <u>98,568,969</u>
<b>Total Otros Deudores</b>	<b>\$ <u>707,791,935</u></b>	<b>\$ <u>805,258,216</u></b>

(1) Corresponde al valor cobrado por arrendamientos de espacios físicos en las instalaciones de la Fundación, estos están fijados mediante contratos y no presentan situaciones que evidencien un deterioro.

(2) La otra cuenta por cobrar corresponde a servicios cobrados a terceros por conceptos de suministro de servicios de esterilización, convenios docencia servicios, venta de desperdicios reciclables, eventos empresariales, recobro de bienes o servicios y deposito en garantía de suministro de gas.

(3) Corresponde al valor de las cuentas por cobrar a Jubilados, con saldo a diciembre 31 de 2022 con relación al resumen de gestión del asesor jurídico externo sobre el trabajo pensional y estructural realizado con los pensionados de la fundación.

- (4) El deterioro corresponde a las otras cuentas por cobrar como resultado del análisis individual de cada uno de los deudores, largos tiempos de mora lo que hace necesario descontar dicho valor de las cuentas por cobrar de la Fundación.

## NOTA 5 – INVENTARIOS

### Inventarios corrientes

Corresponde a los diferentes bienes requeridos para el normal desarrollo del objeto social, los cuales están representados en materiales médicos quirúrgicos, materiales y repuestos, que permanecen disponibles para la utilización, los cuales se encuentran valorados al costo promedio y son manejados a través del software contable.

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

<b>Inventarios</b>		<b><u>2022</u></b>		<b><u>2021</u></b>
Material medico Quirurgico	\$	76,746,167	\$	41,241,680
Material Laboratorio	\$	53,331	\$	4,131
Gases	\$	-	\$	683,400
Elementos de Papeleria	\$	50,626,204	\$	37,810,362
Elementos de Aseo y Lavanderia	\$	8,272,438	\$	6,609,280
Dotacion	(1) \$	4,775,274	\$	4,315,332
Repuestos y Elementos de mantenimiento	(2) \$	256,945,282	\$	238,061,978
Menaje y Utencilios de cocina	\$	1,217,605	\$	1,432,758
Activos Nuevos de Almacén	\$	<u>523,772,742</u>	\$	<u>356,456,319</u>
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$</b>	<b><u>922,409,042</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>686,615,240</u></b>

- (1) Estos valores registran los elementos de dotación y protección personal para el personal de la fundación tanto administrativo como asistencial, para el año 2022 y 2021 los elementos de dotación han ido disminuyendo, con respecto a los altos consumos causado por la emergencia sanitaria Covid-19.
- (2) Estos valores registran los suministros adquiridos por la FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA para consumo dentro de la operación normal del negocio y que hacen parte de las piezas y elementos necesarios para el mantenimiento de instalaciones y equipos médicos.

Ultimo inventario físico vs contable fue realizado en el mes de diciembre de 2022.

Durante el año 2022, la fundación realizo bajas de inventarios por concepto de papelería obsoleta, dotación, tintas, cintas para impresoras entre otros conceptos, pero no existen gastos significativos o reversiones de rebajas del inventario y no existen inventarios prendados en garantía de pasivos.

## NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de activos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>Activos por Impuestos</b>		<u><b>2022</b></u>		<u><b>2021</b></u>
Retención en la Fuente	(1) \$	42,711,422	\$	204,120
<b>Total Activos por Impuestos</b>		<b>\$ 42,711,422</b>	<b>\$</b>	<b>204,120</b>

(1) El saldo de \$ 42.711.422 corresponde a la retención en la fuente practicadas por concepto de rendimientos financieros de la vigencia del año 2022.

## NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

### Otros Activos No Financieros

		<u><b>2022</b></u>		<u><b>2021</b></u>
Polizas de Aseguramiento	(1) \$	242,958,709	\$	182,851,369
Anticipo y Avances	(2) \$	53,010,831	\$	59,938,438
		<b>\$ 295,969,540</b>	<b>\$</b>	<b>242,789,807</b>

### Pólizas de Aseguramiento

El saldo de otros activos financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>Cargos Diferidos</b>	<b>Valor</b>	<b>Amortizacion</b>	<b>Saldo 2022</b>	<b>Tiempo Amortizacion</b>
Poliza responsabilidad Civil administrativos	\$ 14,458,500	\$ 2,851,538	\$ 11,606,962	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 131,959,100	\$ 131,959,100	\$ -	12 Meses
Renovación Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 209,813,898	\$ 69,937,968	\$ 139,875,930	12 Meses
Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 50,892,269	\$ 50,892,269	\$ -	12 Meses
Renovación Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 70,403,955	\$ 27,553,457	\$ 42,850,498	12 Meses
Contrato arrendamiento TSPLUS enterprise	\$ 19,206,600	\$ 426,814	\$ 18,779,786	12 Meses
Contrato almacenamiento docunet en la nube Innova	\$ 9,464,759	\$ 3,154,920	\$ 6,309,839	12 Meses
Contrato servicios oracle cloud alojamiento his ERP	\$ 58,033,218	\$ 34,497,524	\$ 23,535,694	36 Meses
<b>Total</b>	<b>\$ 564,232,299</b>	<b>\$ 321,273,590</b>	<b>\$ 242,958,709</b>	

<b>Cargos Diferidos</b>	<b>Valor</b>	<b>Amortizacion</b>	<b>Saldo 2021</b>	<b>Tiempo Amortizacion</b>
Poliza Multiriesgo	\$ 44,370,606	\$ 44,370,606	\$ -	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 119,963,900	\$ 119,963,900	\$ -	12 Meses
Renovación Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 197,938,650	\$ 65,979,550	\$ 131,959,100	12 Meses
Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 70,378,900	\$ 19,486,631	\$ 50,892,269	12 Meses
Contrato soporte tecnologico servidores Linux	\$ 51,485,069	\$ 51,485,069	\$ -	12 Meses
<b>Total</b>	<b>\$ 484,137,125</b>	<b>\$ 301,285,756</b>	<b>\$ 182,851,369</b>	

## Anticipos y Avances

<b>Anticipos y Avances</b>		<b><u>2022</u></b>		<b><u>2021</u></b>
A Proveedores	(1) \$	53,010,831	\$	59,938,438
Depositos Judiciales	(2) \$	106,009,807	\$	106,009,807
Deterioro	(3) -\$	106,009,807	-\$	106,009,807
<b>Total Anticipos y Avances</b>		<b>\$ 53,010,831</b>		<b>\$ 59,938,438</b>

(1) El saldo corresponde al giro a los proveedores como pago anticipado en compras o servicios que al 31 de diciembre de 2022 no han sido entregados o prestados.

(2) El saldo corresponde a los dineros retenidos por las entidades bancarias con carácter transitorio como garantía del cumplimiento de juicios ejecutivos y de los cuales se constituyen depósitos judiciales a favor de terceros.

(3) El deterioro corresponde a las cuentas por cobrar generadas por depósitos judiciales los cuales presentan una baja probabilidad de recuperación y hacen parte de procesos judiciales sobre los cuales un juez ya ha ejecutado medidas cautelares.

## NOTA 8 –PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra los bienes de cualquier naturaleza que posee la institución, no destinados para la venta, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones.

El saldo de propiedad planta y equipo y depreciación acumulada con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

### Propiedad Planta y Equipo

		<b><u>2022</u></b>		<b><u>2021</u></b>
Terrenos	(1) \$	10,533,893,087	\$	5,672,573,087
Construcciones y Edificaciones	(2) \$	17,690,640,812	\$	17,676,552,312
Maquinaria y Equipo en Monaje	(3) \$	506,717,820	\$	89,968,947
Maquinaria y Equipo	\$	1,871,498,425	\$	1,765,983,557
Equipos de Oficina	\$	1,073,917,074	\$	896,665,931
Equipos de Computo y Comunicación	\$	771,860,349	\$	652,596,786
Maquinaria y Equipo Medico	(4) \$	9,834,214,837	\$	6,987,073,534
Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	\$	406,415,095	\$	382,704,360
Equipo de Transporte	\$	77,420,000	\$	77,420,000
		<b>\$ 42,766,577,500</b>		<b>\$ 34,201,538,514</b>

<b>Menos</b> - Depreciación Acumulada	(5)		
Construcciones y Edificaciones	-\$	2,293,866,439	-\$ 2,002,742,167
Maquinaria y Equipo	-\$	799,927,865	-\$ 633,430,329
Equipos de Oficina	-\$	711,467,751	-\$ 681,289,238
Equipos de Computo y Comunicación	-\$	533,621,815	-\$ 464,336,804
Maquinaria y Equipo Medico	-\$	4,703,228,690	-\$ 4,234,191,942
Equipo Hoteleria, Restaurante y Caf	-\$	319,738,512	-\$ 329,353,873
Equipo de Transporte	-\$	77,420,000	-\$ 77,420,000
	<b>-\$</b>	<b>9,439,271,074</b>	<b>-\$ 8,422,764,353</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>		<b>\$ 33,327,306,426</b>	<b>\$ 25,778,774,161</b>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde al terreno donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, y de la cual se entregó el 8.2% en dación en pago según acuerdo concordatario y la adquisición de un terreno ubicado en la carrera 12 No. 8 sur -99.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al edificio donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, y de la cual se entregó el 8.2% en dación en pago según acuerdo concordatario.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde al proyecto ARO (Alto riesgo obstétrico) que consta de un sistema de aire acondicionado, gases medicinales, instalaciones eléctricas, equipos biomédicos, entre otros equipos, con el fin de brindar una atención adecuada a las pacientes que tengan riesgo obstétrico.
- (4) El rubro de esta cuenta corresponde a equipos médico científicos adquiridos de forma directa con recursos propios de la institución, utilizados para la prestación del servicio en las diferentes unidades asistenciales.
- (5) En esta cuenta se hace reconocimiento del uso y desgaste de edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo médico científico, equipo hotelería-restaurante y equipo de transporte de la Fundación, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año, utilizando como método de depreciación Línea Recta.

Durante el año 2022 se adquirieron activos fijos por la cuantía de \$ 8.565.038.986, de los cuales el 57% corresponde a terrenos con la adquisición de la nueva sede por un valor de \$ 4.861.320.000 con un área del lote de 6.075,65 metros cuadrados y el 34% pertenece a maquinaria y equipo y equipo médico científico, los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (5) meses de cirugía, (2) máquinas de anestesia, (1) lámpara de cirugía LED, (40) camas Hospitalarias, (7) camillas, (1) torre laparoscopia, entre otros artículos.

Para el balance de apertura de norma internacional se realizó avalúo técnico con la LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ de todos los bienes inmuebles de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2020, el cual fue incorporado en el Estado de Situación Financiera de Apertura-ESFA como valor razonable de la propiedad planta y equipo.



El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
<b>Costo</b>										
Saldo al 1 de enero de 2021	5,672,573,087	17,610,576,332	61,082,700	1,563,887,849	694,926,646	567,406,357	6,371,420,024	356,662,247	77,420,000	31,796,882,413
Adquisiciones	0	65,975,980	28,886,247	202,095,708	201,739,285	85,190,429	615,653,510	26,042,113	0	1,179,072,830
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>5,672,573,087</b>	<b>17,676,552,312</b>	<b>89,968,947</b>	<b>1,765,983,557</b>	<b>896,665,931</b>	<b>652,596,786</b>	<b>6,987,073,534</b>	<b>382,704,360</b>	<b>77,420,000</b>	<b>34,201,538,514</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	5,672,573,087	17,676,552,312	89,968,947	1,765,983,557	896,665,931	652,596,786	6,987,073,534	382,704,360	77,420,000	34,201,538,514
Adquisiciones	4,861,320,000	14,088,500	416,748,873	105,514,868	177,251,143	119,263,563	2,847,141,304	23,710,735	0	8,565,038,986
Reclasificación a propied. inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>10,533,893,087</b>	<b>17,690,640,812</b>	<b>506,717,820</b>	<b>1,871,498,425</b>	<b>1,073,917,074</b>	<b>771,860,349</b>	<b>9,834,214,837</b>	<b>406,415,095</b>	<b>77,420,000</b>	<b>42,766,577,500</b>

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>										
Saldo al 1 de enero de 2021	0	-1,706,939,609	0	-458,229,421	-578,088,882	-387,746,016	-3,563,526,668	-287,405,722	-77,420,000	-7,059,356,318
Depreciación	0	-295,802,558	0	-175,200,908	-103,200,356	-76,590,788	-670,665,273	-41,948,151	0	-1,363,408,034
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>0</b>	<b>-2,002,742,167</b>	<b>0</b>	<b>-633,430,329</b>	<b>-681,289,238</b>	<b>-464,336,804</b>	<b>-4,234,191,941</b>	<b>-329,353,873</b>	<b>-77,420,000</b>	<b>-8,422,764,352</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	0	-2,002,742,167	0	-633,430,329	-681,289,238	-464,336,804	-4,234,191,941	-329,353,873	-77,420,000	-8,422,764,351
Depreciación	0	-291,124,272	0	-166,497,537	-30,178,514	-69,285,011	-469,036,749	9,615,360	0	-1,016,506,722
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>-2,293,866,439</b>	<b>0</b>	<b>-799,927,865</b>	<b>-711,467,751</b>	<b>-533,621,815</b>	<b>-4,703,228,690</b>	<b>-319,738,512</b>	<b>-77,420,000</b>	<b>-9,439,271,074</b>

<b>Importe en libros</b>										
Al 1 de enero de 2021	5,672,573,087	17,610,576,332	61,082,700	1,563,887,849	694,926,646	567,406,357	6,371,420,024	356,662,247	0	32,898,535,243
Al 31 de diciembre de 2021	5,672,573,087	15,673,810,145	89,968,947	1,132,553,228	215,376,693	188,259,982	2,752,881,593	53,350,487	0	25,778,774,162
Al 31 de diciembre de 2022	10,533,893,087	15,396,774,373	506,717,820	1,071,570,560	362,449,322	238,238,534	5,130,986,147	86,676,583	0	33,327,306,426

No se presentaron pérdidas o reversiones por deterioro.

La Fundación durante el año 2019 inicio el proceso para realizar el inventario físico de la propiedad planta y equipo, gestión que se culminará en el año 2020, con el fin de certificar por personal calificado para esta función si existen cambios sustanciales en el valor de la propiedad planta y equipo.

Debido a que el 22 de marzo de 2020 el Gobierno nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", la Fundación tomo las medidas necesarias para la reducción y mitigación de la exposición y contagio del COVID-19, por lo que el proceso de inventario físico de la propiedad planta y equipo fue suspendido hasta el año 2022 y programado para ejecutarlo en el año 2023.

## NOTA 9 – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El saldo de propiedad de inversión con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

### Propiedad de Inversión

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	(1) \$ 2,695,444,750	\$ 2,695,444,750
Construcciones y Edificaciones	(2) \$ 424,695,000	\$ 424,695,000
Otros Bienes Muebles	(3) \$ 22,172,000	\$ 22,172,000
<b>Total Propiedad de Inversion</b>	<b>\$ 3,142,311,750</b>	<b>\$ 3,142,311,750</b>

- (1) Corresponde a los terrenos del predio denominado “Parque Recreacional La Bombonera” entregado en comodato al Municipio de Buga y el predio “El Aromal”.
- (2) Corresponde a la edificación ubicada en el predio “Parque Recreacional La Bombonera” entregado en comodato al Municipio de Buga.
- (3) Corresponde al Medallón donado por el Dr. Ángel Cuadros a la Fundación.

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes debidamente acreditados, el último avalúo se realizó en el año 2020.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	<u>Construcciones</u> <u>Parque</u> <u>"Bombonera"</u>	<u>Terrerno</u> <u>Parque</u> <u>"Bombonera"</u>	<u>Terrerno</u> <u>"El aromal"</u>	<u>Medallón</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>					
Saldo al 1 de enero de 2021	424,695,000	2,452,379,200	243,065,550	22,172,000	3,142,311,750
Adiciones	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>424,695,000</b>	<b>2,452,379,200</b>	<b>243,065,550</b>	<b>22,172,000</b>	<b>3,142,311,750</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	424,695,000	2,452,379,200	243,065,550	22,172,000	3,142,311,750
Adquisiciones	0	0	0	0	0
Reclasificación a propied. inversión	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>424,695,000</b>	<b>2,452,379,200</b>	<b>243,065,550</b>	<b>22,172,000</b>	<b>3,142,311,750</b>

En el año 2020 se realizaron avalúos técnicos sobre las propiedades de inversión acogiéndose a la política contable de 4 años entre cada avalúo técnico.

La Fundación no tiene restricciones sobre sus propiedades de inversión.

## NOTA 10 – Inversiones al valor razonable

Estos activos representan inversiones propias de la administración, tales como Acciones cuyo vencimiento no está previsto a corto plazo.

<b>INVERSIONES</b>		<u><b>2022</b></u>		<u><b>2021</b></u>	Metodo Valoración
Inversiones No Corrientes	(1)	74,910,786	\$	49,351,038	Valor Razonable
<b>Total Otros Activos</b>		<b>74,910,786</b>	<b>\$</b>	<b>49,351,038</b>	

Composición Inversiones No corrientes:

El saldo de inversiones con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

### Acciones Hotel Guadalajara

Fecha Compra	Participacion	No. Acciones	Valor Compra	Valor Mercado
01/12/1960	0,26	1,000	\$ 10,000	\$ 436,180
01/12/1987	0,26	50	\$ 500	\$ 21,809
01/12/1989	0,26	9,450	\$ 94,500	\$ 4,121,901
01/07/1990	0,26	3,150	\$ 31,500	\$ 1,373,967
01/10/1991	0,26	13,650	\$ 136,500	\$ 5,953,857
01/07/1992	0,26	8,926	\$ 89,260	\$ 3,893,343
01/09/1995	0,26	108,678	\$ 1,086,780	\$ 47,403,170
01/04/1999	0,26	14,357	\$ 143,570	\$ 6,262,236
01/02/2006	0,26	6,636	\$ 66,360	\$ 2,894,490
<b>Total</b>		<b>165,897</b>	<b>\$ 1,658,970</b>	<b>\$ 72,360,953</b>

El saldo de inversiones con corte a 31 de diciembre del 2021 incluye:

### Acciones Hotel Guadalajara

Fecha Compra	Participacion	No. Acciones	Valor Compra	Valor Mercado
01/12/1960	0,26	1,000	\$ 10,000	\$ 297,480
01/12/1987	0,26	50	\$ 500	\$ 14,874
01/12/1989	0,26	9,450	\$ 94,500	\$ 2,811,186
01/07/1990	0,26	3,150	\$ 31,500	\$ 937,062
01/10/1991	0,26	13,650	\$ 136,500	\$ 4,060,602
01/07/1992	0,26	8,926	\$ 89,260	\$ 2,655,306
01/09/1995	0,26	108,678	\$ 1,086,780	\$ 32,329,531
01/04/1999	0,26	14,357	\$ 143,570	\$ 4,270,920
01/02/2006	0,26	6,636	\$ 66,360	\$ 1,974,077
<b>Total</b>		<b>165,897</b>	<b>\$ 1,658,970</b>	<b>\$ 49,351,038</b>

Acciones reconocidas a su valor intrínseco como valor razonable a razón que el emisor no cotiza en bolsa.

Para la valoración de las acciones se realizó uso del Valor Intrínseco como estimación del Valor Razonable puesto que es un método para la fijación de precios en ausencia de cotizaciones bursátiles u otros datos de entrada observables, lo cual significa que aunque la acción no cotice en bolsa sigue teniendo un valor razonable, pues en ese caso se utilizarán datos de entrada no observables en el mercado, ante la falta de cotizaciones bursátiles de las acciones, el valor calculado con la técnica del valor intrínseco puede ser un indicativo de "el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición".

## NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El saldo de activos intangibles acumulados con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>Activos intangibles y Plusvalia</b>		<b><u>2022</u></b>		<b><u>2021</u></b>
Licencias	(1)	468,036,088	\$	529,253,472
<b>Total Activos intangibles y Plusvalia</b>		<b>468,036,088</b>	<b>\$</b>	<b>529,253,472</b>

(1) Corresponde a las licencias adquiridas por la Fundación para la prestación de los servicios de salud, así:

Saldo al 31 de diciembre de 2022:

Activos Intangibles	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo 2022	Tiempo Amortización
Licencia Sistema Información Sio Salud y Sio ERP	527,348,803	- 78,157,116	449,191,687	Hasta el año 2028
Infotech de Colombia Ltda	1,904,669	- 1,904,669	-	Hasta Marzo 2022
Mes de Occidente	-	18,844,401	18,844,401	Hasta Febrero 2023
<b>Total</b>	<b>529,253,472</b>	<b>- 61,217,384</b>	<b>468,036,088</b>	

Saldo al 31 de diciembre de 2021:

Activos Intangibles	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo 2021	Tiempo Amortización
Licencia Sistema Información Sio Salud y Sio ERP	605,505,919	- 78,157,116	527,348,803	Hasta el año 2028
Infotech de Colombia Ltda	10,548,938	- 8,644,269	1,904,669	Hasta Marzo 2022
<b>Total</b>	<b>616,054,857</b>	<b>- 86,801,385</b>	<b>529,253,472</b>	

Se estima que la vida útil del software y licencias SIO SALUD Y ERP que la Fundación actualmente utiliza para el normal desarrollo de las operaciones finalizará en el año 2028 y en el año 2022 la fundación adquirió \$ 73.435.416 correspondiente a licencias con el proveedor MES DE OCCIDENTE y ORACLE por concepto de antivirus de licenciamiento, acceso remoto TS PLUS, alojamiento en la nube.

El siguiente es un detalle del movimiento de los intangibles durante el período:

<b>Intangibles</b>	
Saldo a 31 de diciembre 2021	\$ 529,253,472.00
(+) Mas	
<b>Adiciones</b>	
Licencias	\$ 73,435,416.00
<b>Total adiciones</b>	<b>\$ 73,435,416.00</b>
(-) Menos	
<b>Amortizaciones</b>	
Licencia Vigencia Anterior	\$ 80,061,785.00
Licencias Vigencia Actual	\$ 54,591,015.00
	<b>\$ 134,652,800.00</b>
<b>Deterioros</b>	
Licencias	\$ -
	<b>\$ -</b>
Saldo a 31 de diciembre 2022	<b>\$ 468,036,088.00</b>

## NOTA 12 – OTROS ACTIVOS

Corresponde los bienes entregados a través de contratos de comodato suscritos con la Gobernación del Valle del Cauca en virtud de la declaratoria de Urgencias Manifiesta realizada por el decreto No.1.3.1058 del 26 de junio de 2020, para ser utilizados en la atención de pacientes con ocasión de la pandemia generada el COVID-19, de los cuales se realizó la entrega a la gobernación de los siguientes equipos: (10) monitores multiparámetros, (40) camas hospitalarias, (10) monitores de signos, (2) carros de paro, (2) desfibriladores y (4) ventiladores mecánicos, queda vigente el siguiente contrato suscrito:

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u><b>2022</b></u>	<u><b>2021</b></u>
Bienes en Comodato	(1) <u>326,160,000</u>	\$ 1,424,507,690
<b>Total Otros Activos</b>	<b>326,160,000</b>	<b>\$ 1,424,507,690</b>

(1) Los bienes en comodato comprenden equipos Biomédicos, así:

Numero de Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.220.02-59.2-0338	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
<b>Total</b>			<b>\$ 326,160,000</b>

## NOTA 13 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación, mediante la obtención de recursos en efectivo con establecimientos financieros, bancarios y compañías de financiamiento comercial con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la Fundación, estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tarjetas de Credito	(2)	75,582	\$ 9,979,195
Pagares	(1)	\$ 7,399,269,607	\$ 1,197,808,856
<b>Total Obligaciones Financieras</b>		<b>\$ 7,399,345,189</b>	<b>\$ 1,207,788,051</b>

(1) Los pagarés corresponden a las obligaciones contraídas con el Banco de Bogotá, de la cual la Fundación accedió a este tipo de facilidad de crédito por la tasa de interés preferencial, este crédito tiene un plazo de 3 años incluido 6 meses de periodo de gracia a capital y amortización trimestral vencida, para el año 2021 se encontraba la obligación por un valor de \$ 1.197.808.856, de los cuales ya se han cancelado las cuotas trimestrales durante el año 2022, quedando un saldo de \$ 399.269.607 pendiente por cancelar en (2) dos cuotas para el año 2023 y la nueva obligación financiera con Findeter desembolsado a la fundación el 12 de septiembre del 2022, bajo número de crédito 756955324 por valor de \$ 7.000.000.000, este crédito tiene un plazo de 5 años y el primer año tiene gracia de capital, solamente se pagarán intereses corrientes.

Saldo actual de obligaciones:

Banco	Producto	Crédito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2021	Saldo Capital año 2021
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	555989320	26/06/2020	26/06/2023	4,000,000,000	2,802,191,144	<b>1,197,808,856</b>

Banco	Producto	Crédito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2022	Saldo Capital año 2022
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	555989320	26/06/2020	26/06/2023	1,197,808,856	798,539,250	<b>399,269,607</b>
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	756955324	12/09/2022	12/09/2027	7,000,000,000	-	<b>7,000,000,000</b>
<b>TOTAL</b>							<b>7,399,269,607</b>

(2) Las deudas de tarjeta de crédito corresponden a los gastos que incurre la Fundación para comprar tiquetes aéreos y pago de hoteles de personal para viajes en función de cumplir con visitas de auditoría y visitas comerciales a los clientes para cobro de cartera.

## NOTA 14 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar registrado a 31 de diciembre del 2022 está representado por obligaciones contraídas por la Fundación, originadas de la adquisición de bienes y servicios; y la compra del nuevo terreno.

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZ</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Honorarios (1)	\$ 6,983,676,180	\$ 5,729,665,497
Servicios (2)	\$ 1,163,041,379	\$ 1,040,624,277
Arrendamientos (3)	\$ 82,728,955	\$ 93,576,407
Seguros (4)	\$ -	\$ 179,059,982
Intereses (5)	\$ 4,760,469	\$ 60,106,267
Comisiones (6)	\$ 153,584	\$ -
Otros Costos y Gasto (7)	\$ 5,914,862	\$ 4,691,337
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 8,240,275,429</b>	<b>\$ 7,107,723,767</b>

<b>PROVEEDORES</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Proveedores Nacionales (8)	\$ 5,068,709,024	\$ 4,311,377,501
<b>Tota Proveedores</b>	<b>\$ 5,068,709,024</b>	<b>\$ 4,311,377,501</b>

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A LARGO PLAZ</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Otros Costos y Gasto (7)	\$ 2,295,623,000	\$ -
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 2,295,623,000</b>	<b>\$ -</b>

<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>Total Cuentas por Pagar y Proveedores</b>	<b>\$ 15,604,607,453</b>	<b>\$ 11,419,101,268</b>

(1) Corresponde a los honorarios y servicios médicos especializados entre los cuales se destacan especialidades como imagenología, laboratorio, hemodinámica, anestesia, nefrología, traumatología entre otros.

Concepto	Tercero	Observación	2022	2021
Honorarios	IMÁGENES DIAGNOSTICAS SAN JOSE SAS	Prestación de servicios de Imgenes Diagnosticas	\$2,009,252,438	\$1,157,589,444
	SYNLAB COLOMBIA S.A.S	Prestación de servicios de	\$1,139,554,762	\$1,681,452,863
	CENTRO CARDIOVASCULAR DEL VALLE SAS	Prestación de servicio cardiovascular	\$472,498,747	\$255,575,712
	SINDICATO GREMIAL ESPECIALIZADOS	Prestación de servicio de anestesia	\$449,955,051	\$322,983,441
	STARMEDICA SAS	Prestación de servicios de cardiología no invasiva	\$452,417,650	\$391,348,262
	EXTENSION HOSPITALARIA HOSPITAL DIA ATLAS	Administración programa Hospitalización atención domiciliaria	\$162,529,170	\$88,182,489
	URONOVAS S.A.S.	Prestación de servicio Urología	\$294,674,572	
	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	Prestación de servicio Hemodialisis y nefrología		\$116,750,000
	COLOMBIANA DE COBRANZAS SAS	Honorarios asesorias	\$ -	\$26,044,024
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Honorarios direccionamiento estrategico	\$20,868,539	\$88,140,000
	MENORES A \$74.000.000	Varios	\$1,981,925,251	\$1,601,599,262
<b>Total de Honorarios</b>			<b>\$6,983,676,180</b>	<b>\$5,729,665,497</b>

(2) Corresponde a los servicios prestados por terceros entre los cuales están alimentación a pacientes, vigilancia, aseo y desinfección, recolección residuos patológicos, servicios públicos entre otros.

Concepto	Tercero	Observación	2022	2021
Servicios	C Y J CATERING	Servicio de alimentación de pacientes	\$213,436,325	\$208,466,570
	DETERQUIN Y CIA	Servicio de lavandería	\$186,120,315	\$153,117,673
	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	Servicio de vigilancia	\$143,145,108	\$138,979,063
	SUMMAR PROCESOS SAS	Servicio de aseo y desinfección Hospitalaria	\$184,033,034	\$190,661,130
		MENORES A \$150.000.000		\$436,306,597
<b>Total de Servicios</b>			<b>\$1,163,041,379</b>	<b>\$1,040,624,277</b>

(3) Corresponde a los arrendamientos contratados para el uso de equipos de cómputo y equipos médicos científicos.

(4) Corresponde a las pólizas de responsabilidad civil y multirriesgo adquiridos por la Fundación con el fin de proteger con el daño o perjuicio a terceros en eventos ocurridos en el normal desarrollo de las actividades.

(5) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras.

(6) Corresponde a la comisión banco agrario y av villas.

(7) Corresponde a reembolsos de caja, publicidad, Contribuciones y afiliaciones entre otros dentro de las cuentas por pagar comerciales a corto plazo y como a largo plazo se encuentra el saldo pendiente por pagar de la adquisición del inmueble de 6.076.65 metros cuadrados bajo escritura pública No. 2065 y matrícula inmobiliaria 373-141135, comprados a la entidad La Galería y Cía. S.A en noviembre del año 2022, otorgando a la fundación una financiación diferida a 18 cuotas mensuales.



## PROVEEDORES NACIONALES

En esta cuenta podemos encontrar aquellos proveedores con los que adquirimos obligaciones ya sea de compra de bienes o servicio que tiene que ver directamente con el objeto social de la Fundación, los proveedores más representativos de este rubro son:

Concepto	Tercero	Observación	2022	2021
Proveedores	HOSPITALARTE SAS	Correspondiente a compra de insumos y medicamentos	\$3,180,296,387	\$2,552,400,168
	AUDIFARMA SAS	Correspondiente a compra de insumos y medicamentos	\$292,882,858	\$201,121,845
	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS	Correspondiente a compra de insumos	\$386,444,614	\$259,604,451
	BIOTRONITECH COLOMBIA SA	Correspondiente a compra de equipos	\$22,825,298	\$263,124,351
	HEMOCENTRO DEL CAFÉ Y TOLIMA GRANDE SA	Correspondiente a compra de Hemoderivados	\$64,466,600	\$68,815,500
	STRYKER COLOMBIA SAS	Correspondiente a compra de equipos	\$103,011,915	\$292,600,000
	MESSER DE COLOMBIA	Correspondiente a compras de Oxígeno	\$81,846,991	\$28,638,113
	DINAMISMO MEDICO SAS	Correspondiente a compra de insumos	\$145,687,873	\$83,596,270
	SERMEQS SAS	Correspondiente a compra de insumos	\$95,956,249	\$59,529,123
	MENORES A \$126.000.000		\$695,290,239	\$501,947,680
<b>Total de Proveedores</b>			<b>\$5,068,709,024</b>	<b>\$4,311,377,501</b>

## NOTA 15 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de pasivo por impuesto corriente acumulada con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		2022	2021
Impuesto de Renta y Complementarios	(1) \$	-	
Retencion en la Fuente por Pagar	(2) \$	244,340,000	\$ 179,064,465
Industria y Comercio - Reteica	(3) \$	20,953,000	\$ 12,626,431
I.V.A. Impuestos a las Ventas	(4) \$	59,066,000	\$ 37,402,370
Impuesto Predial	(5) \$	-	\$ -
<b>Total Pasivos por Impuestos Corrientes</b>		<b>\$ 324,359,000</b>	<b>\$ 229,093,266</b>

- (1) La Fundación es contribuyente del régimen tributario especial.
- (2) Corresponde al saldo por pagar por concepto de retención en la fuente del periodo de diciembre del 2022 y que fue cancelado en el mes de enero del 2023 respectivamente.

- (3) Corresponde al saldo de la retención en la fuente del Impuesto Industria y Comercio por operaciones realizadas en Guadalajara de Buga, del periodo de diciembre del 2022 y que fue cancelado en el mes de enero del 2023.
- (4) Corresponde al saldo del impuesto a las ventas (IVA) generado del sexto bimestre del 2022 (noviembre-diciembre) y que fue cancelado en el mes de enero del 2023.
- (5) Exoneración del impuesto predial de la sede Carrera 8 17-52 de acuerdo con la resolución DAM-100-742-2012 del 27 de diciembre de 2012, según radicado 202017000005061 de 20-01-2018.

## NOTA 16 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de cuentas comerciales beneficios a empleados con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

### Beneficios Empleados Corrientes

#### Beneficios a Corto Plazo

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Nomina Por Pagar	(1) \$	7,294,085	\$	46,732,049
Cesantias Consolidadas	(2) \$	448,667,520	\$	391,895,302
Prestaciones Extralegales	(3) \$	157,397,379	\$	141,128,725
Vacaciones Consolidadas	(4) \$	124,396,743	\$	96,189,797
Intereses sobre Cesantias	(5) \$	51,191,852	\$	-
Prima de Servicios	(6) \$	7,942,616	\$	7,541,768
<b>Total Beneficios a Corto Plazo</b>		<b>\$ 796,890,195</b>		<b>\$ 683,487,641</b>

#### Beneficios Post - Empleo

Pensiones por Pagar	(7) \$	48,163,573	\$	50,628,967
Cuotas Partes	(8) \$	96,905,336	\$	131,962,721
<b>Total Beneficios Post - Empleo</b>		<b>\$ 145,068,909</b>		<b>\$ 182,591,688</b>
<b>Total Beneficios a Empleados Corrientes</b>		<b>\$ 941,959,104</b>		<b>\$ 866,079,329</b>

- (1) Este valor registra el saldo a pagar a los trabajadores de la Fundación, tales como sueldos, salario integral, horas extras y recargos, comisiones, viáticos, incapacidades y subsidio de transporte.
- (2) Son las obligaciones que tiene la Fundación con cada uno de los trabajadores por concepto de las cesantías que se provisionaron en el año 2022.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las prestaciones extralegales a las cuales tiene derecho el trabajador que se encuentre cobijado por la convención colectiva de trabajo vigente, como lo son prima extralegal enero a junio, prima extralegal julio a diciembre, prima extralegal de navidad y prima extralegal de vacaciones.
- (4) Corresponde al valor acumulado de las vacaciones que la Fundación adeuda a sus empleados.

- (5) Son las obligaciones contraídas con cada uno de los trabajadores de la Fundación, por concepto del auxilio de interés de cesantías que se provisionaron en el año 2022.
- (6) Corresponde al valor adeudado por la Fundación a los empleados como prima de servicios, equivalente a un salario mensual por cada año laborado o su proporcionalidad.
- (7) Corresponde a la mesada pensional a cargo de la Fundación y a favor de exempleados, los cuales son jubilados a cargo total o parcial de la Fundación.
- (8) Corresponde a las cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y de las cuales terceros han realizado el recobro de conformidad con lo señalado en los Decretos 2921 de 1948, 1848 de 1969, en las Leyes 33 de 1985 y 71 de 1988. Estas son obligaciones de contenido crediticio a favor de la entidad encargada de reconocer y pagar la pensión, esta obligación nace cuando una entidad reconoce el derecho pensional y solo son exigibles por esta última a partir del momento en el que se hace efectivo el desembolso de las respectivas mesadas al pensionado. Para este tipo de obligaciones la fundación los recursos provienen de la operación.

## NOTA 17 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS CORRIENTES

El saldo de cuenta provisiones y contingencias corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>PROVISIONES</b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Provisiones Costos y Gastos	(1) \$	1,289,576,399	\$ 1,096,539,695
Provisión de Renta y complementario	(2) \$	25,401,158	\$ 138,709,007
<b>Total Provisiones</b>		<b>\$ 1,314,977,557</b>	<b>\$ 1,235,248,702</b>

- (1) Se registra las provisiones estimadas de costos y gastos, como lo fueron cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y a favor de terceros (Fondo de Ferrocarriles, Municipio de Guadalajara de Buga, Departamento del valle y Otros) y que a la fecha no se ha determinado el valor de la deuda total para establecer acuerdos de pago y demás costos y gastos.
- (2) Se registra la provisión estimada de renta y complementario por el año 2022, por los gastos no deducibles que tuvo la fundación, con impuesto de renta calculado al 20%.

## NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>		<b><u>2022</u></b>		<b><u>2021</u></b>
Aportes Administradoras de Pensión	(1) \$	77,461,382	\$	74,991,500
Aportes a Entidades Promotoras de Salud	(1) \$	63,383,282	\$	59,346,400
Aportes a ICFB, SENA y Cajas de Compensación	(1) \$	42,227,300	\$	40,493,900
Aportes Administradoras de Riesgo Profesional	(1) \$	8,689,900	\$	8,612,800
Libranzas	(2) \$	35,909,030	\$	30,118,588
Embargos	(3) \$	280,226	\$	1,151,302
Aportes Sindicato	(4) \$	-	\$	-
Otros	(5)		\$	194,711
Anticipos y Avances Recibido	(6) \$	501,812,946	\$	615,852,703
Contrato de comodato	(7) \$	326,160,000	\$	1,424,507,690
<b>Total Otros Pasivos no Financieros Corrientes</b>		<b>\$ 1,055,924,066</b>		<b>\$ 2,255,269,594</b>

- (1) En este rubro se registró todas las obligaciones de la Fundación a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes parciales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar al Banco de Bogotá por concepto de descuento a empleados en operaciones de crédito a través de libranza.
- (3) Este valor corresponde a la cuenta por pagar por descuentos que autoriza un juez laboral a través de una orden de embargo a un empleado.
- (4) Corresponde al aporte mensual realizado por los empleados afiliados al sindicato de la Fundación Hospital San José de Buga.
- (5) Otros descuentos autorizados por el empleado a favor de terceros.
- (6) Este valor corresponde a los pagos anticipados realizados por terceros a la Fundación para la prestación de un servicio.
- (7) Corresponde a contratos de comodato suscritos con la Gobernación del Valle del Cauca en virtud de la declaratoria de Urgencias Manifiesta realizada por el decreto No.1.3.1058 del 26 de junio de 2020, para ser utilizados en la atención de pacientes con ocasión de la pandemia generada el COVID-19, los cuales fueron entregados a la entidad y quedó suscrito un contrato, como se puede visualizar a continuación:

<b>Numero de Contrato</b>	<b>Tipo</b>	<b>Equipos</b>	<b>Valor</b>
1.220.02-59.2-0338	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
<b>Total</b>			<b>\$ 326,160,000</b>

## NOTA 19 – BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE

El saldo de beneficios a empleados no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>Beneficios a Empleados No Corrientes</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Beneficios Post-Empleo a Largo Plazo</b>		
Bonos pensionales	(1) \$ 1,601,012,337	\$ 1,764,371,168
<b>Total Beneficios a Empleados No Corrientes</b>	<b>\$ 1,601,012,337</b>	<b>\$ 1,764,371,168</b>

(1) En este rubro se registra el valor de los bonos pensionales corresponde al saldo adeudado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el contrato de concurrencia No. 247 de 2001 con el Departamento del valle de cauca, Ministerio de Hacienda y la Fundación el cual tiene como objeto colaborar con la financiación del pasivo prestacional causado a 31 de diciembre de 1993 por el concepto de Cesantías y pensiones de los funcionarios y exfuncionarios. La Fundación realizó el contrato interadministrativo de concurrencia N.º 000247 entre el Ministerio de Salud – Fondo Nacional Pasivo Prestacional del Sector Salud y el Departamento del Valle del Cauca con fecha del 28 de diciembre 2001, en este contrato se estipula la reserva para títulos pensionales del personal que se encontraba activo a diciembre 31 de 1993 con el fin garantizar el pago del pasivo prestacional. Este contrato cobija a 698 beneficiarios entre los cuales estaban pensionados vitalicios, pensionados retirados antes el 31 diciembre de 1993 y pensionados activos al 31 de diciembre de 1993 de los cuales la Fundación en su momento tenía identificados como exfuncionarios con beneficios post-empleo, de esta forma la fundación garantiza el pago del pasivo prestacional que se generaría en el futuro.

Por lo anterior la Fundación considera que el actual contrato de concurrencia cobija aquellas obligaciones futuras como títulos actuariales, cálculos actuariales, mesadas pensionales vitalicias que cumplan con los requisitos establecidos por la ley y lo estipulado en el contrato de concurrencia que para el año 2021 representaban \$ 1.764.371.168 millones de pesos y para el año 2022 la fundación reporta un saldo por concepto de bonos pensionales de \$ 1.601.012.337, debido a la notificación de Colpensiones expedida el 30 de diciembre de 2021 correspondiente al cálculo actuarial por valor de \$ 163.358.831 , la cual fue cancelada en el mes de febrero del año 2022.

Participación de la concurrencia:

<b>ENTIDAD TERRITORIAL</b>	<b>%</b>
Ministerio de Hacienda y Credito Público	25.58%
Departamento del Valle del Cauca	34.47%
Fundación Hopital San José de Buga	39.95%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Los beneficiarios fueron certificados por la Dirección General de Financiamiento y Gestión de Recursos, quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- Activos: 300 funcionarios.
- Pensionados: 61 pensionados
- Retirados: 337 exfuncionarios

Para la ejecución del contrato de concurrencia se constituyó un Encargo Fiduciario o Patrimonio Autónomo, donde se administren los recursos del Pasivo Prestacional, por concepto de la Reserva Pensional de Jubilados y la Reserva Pensional de Activos, estas cuentas se encuentran en el Banco de Occidente, en la actualidad se manejan tres subcuentas en la fiduciaria, dos de las tres cuentas corresponden a la reserva pensional de jubilados y la otra cuenta corresponde a la reserva pensional de activos.

## NOTA 20 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS NO CORRIENTES

El saldo de provisiones y contingencias no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>CONTINGENCIAS</b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Riesgo Alto	(1) \$	8,915,646,653	\$ 6,154,935,264
Riesgo Medio	(2) \$	2,397,082,665	\$ 3,304,131,896
Riesgo bajo	(3) \$	-	-
<b>Total Contingencias</b>		<b>\$ 11,312,729,318</b>	<b>\$ 9,459,067,160</b>

(1) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo alto de materializarse se encuentran 26 procesos judiciales de carácter laboral con pretensiones por valor de \$ 927,896,027, de carácter civil son \$ 7.205.518.427 y otros procesos por valor de \$ 782,232,199, para un total de \$ 8.915.646.653, las cuales se encuentran provisionadas en un 100%.

<b>Riesgo Alto</b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Laborales	\$	927,896,027	\$ 472,369,714
Civiles	\$	7,205,518,427	\$ 4,900,333,351
Pasivo concordatario	\$	782,232,199	\$ 782,232,199
<b>Total Riesgo Alto</b>		<b>\$ 8,915,646,653</b>	<b>\$ 6,154,935,264</b>

En el año 2019 el pasivo concordatario por valor de \$ 782.232.199 es reclasificado al rubro de contingencias con un nivel de riesgo alto, teniendo en cuenta que el plazo de extinción de estas y que es de tres (3) años, se debe de contar a partir

del 15 de febrero de 2019, por lo tanto, estas obligaciones deberán estar vigentes hasta dicha fecha, sin importar para nada si el acreedor o beneficiario de dichas obligaciones vive o ya haya fallecido.

(2) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo medio de materializarse se encuentran 14 procesos judiciales con pretensiones por valor de \$ 4.794.165.330, las cuales se encuentran provisionadas en un 50% equivalente a \$ 2.397.082.665.

(3) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo bajo se encuentran 17 procesos judiciales con pretensiones por valor de \$ 10.353.652.436, las cuales no se encuentran provisionadas ya que su probabilidad es baja.

El siguiente es un detalle del movimiento de las provisiones y contingencias durante el período:

<b>Contingencias</b>	<b>Riesgo Alto</b>	<b>Riesgo Medio</b>	<b>Riesgo Bajo</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 6,154,935,263</b>	<b>\$ 3,304,131,896</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,459,067,160</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 6,154,935,263	\$ 3,304,131,896	\$ -	\$ 9,459,067,159
(+) Provisiones	\$ 5,967,564,428	\$ 333,839,735	\$ -	\$ 6,301,404,163
(+) Reclasificaciones		\$ 300,000,000	\$ -	\$ 300,000,000
(-) Pago contingencias		\$ 51,500,000	\$ -	\$ 51,500,000
(-) Reversión de provisiones	\$ 3,206,853,038	\$ 1,489,388,966	\$ -	\$ 4,696,242,004
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 8,915,646,653</b>	<b>\$ 2,397,082,665</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11,312,729,318</b>

Procesos Jurídicos: El siguiente es el detalle de los procesos jurídicos probables en el cual se refleja la pretensión y el valor provisionado, calificación (A-Alto, M-Medio y B-Bajo):

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Laboral	Ordinarias Laborales	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MERA PAZ CLAUDIA LORENA	25274900	En tramite	A	\$ 78,258,170	\$ 78,258,170
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	LOPEZ VILLAFANE AURA MARIA	29280150	En tramite	A	\$ 2,961,777	\$ 2,961,777
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	ZUNIGA LOZANO EMILIA	29280582	En tramite	A	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	ECHAVARRIA DE LOPEZ BLANCA LIGIA	29280770	En tramite	A	\$ 8,957,353	\$ 8,957,353
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	GARCIA TEJADA MARIA RUTH	29280941	En tramite	A	\$ 550,911	\$ 550,911
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	OROZCO MOLINA OLGA	29281484	En tramite	A	\$ 35,921,353	\$ 35,921,353
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	GIRON GONZALEZ DACIER	29281654	En tramite	A	\$ 1,140,997	\$ 1,140,997
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	DANIEL FRANCISCO ISAZA PIEROTTI	1144053724	En tramite	A	\$ 190,505,466	\$ 190,505,466
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	ANGELA FANNY SANCHEZ SEPULVEDA	29283014	En tramite	A	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	NOHELIA OSORIO RENGIFO, OLGA RUEDA AGUIRRE Y CARMEN NUBIA PEÑA CIFUENTES	29280841	En tramite	A	\$ 66,000,000	\$ 66,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	BLANCA LIGIA MONTOYA DE JARAMILLO	29280186	En tramite	A	\$ 23,000,000	\$ 23,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	ELSY ESTHER MORENO LLANOS	38987763	En tramite	A	\$ 8,000,000	\$ 8,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	ALEYDA RUIZ MOLANO	29282107	En tramite	A	\$ 11,000,000	\$ 11,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	NYDIA SALAZAR Y NANCY ORTEGA	29869459	En tramite	A	\$ 28,000,000	\$ 28,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	CLARA ROSA CASTAÑO GARCÍA	29281972	En tramite	A	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	EVER BLANDON SANDOVAL, MARÍA FANY CORONADO MORALES Y NORA MARÍA BARCO GALLEGO	6493718	En tramite	A	\$ 44,000,000	\$ 44,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	ANA EDILMA CAÑAVERAL PUERTA	31131564	En tramite	A	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	MARÍA OFFIR PATARROYO	29280936	En tramite	A	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	ROSA AMELIA MONTOYA TABARES	21371824	En tramite	A	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	NELLY CASTAÑO y GILBERTO DE JESUS GUERRERO	29283954	En tramite	A	\$ 21,000,000	\$ 21,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	MARÍA LISBETH LONDOÑO JARAMILLO	29280880	En tramite	A	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	YOLANDA SALINAS DE RODRIGUEZ	38986930	En tramite	A	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	AIDA LUCIA NOGUERA, MARIA LUCY GOMEZ DE MORENO y MARÍA EDELMIRA OSPINA	29280799	En tramite	A	\$ 36,000,000	\$ 3,600,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	MARÍA ELVIA ARISTIZABAL MORENO	29283569	En tramite	A	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	LAURA YATE VILLAREAL (mayor valor)	29009175	En tramite	A	\$ 45,000,000	\$ 45,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO LABORAL	DORADO CAMPESE JOSÉ ANTONIO	19069529	En tramite	A	\$ 230,000,000	\$ 230,000,000
							<b>\$ 960,296,027</b>	<b>\$ 927,896,027</b>



Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA OSPINA JHOANNY	1112880230	En tramite	M	\$ 300,000,000	\$ 150,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA YESSICA ALEJANDRA	1116238601	En tramite	A	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 35 ADM DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	GUTIERREZ LLANOS GABRIEL ANTONIO	16340033	En tramite	A	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	CASTRO MORALES JOSE NORVEY	16548762	En tramite	M	\$ 300,000,000	\$ 150,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ALVAREZ ASTAIZA ALEX ALFREDO	94268916	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VALLEJO GONZALEZ ALEJANDRO	94301204	En tramite	A	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ORTEGA BONILLA MANUEL MAURICIO	94483080	En tramite	A	\$ 136,059,465	\$ 136,059,465
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	KAREN TATIANA RODRIGUEZ CUARTAS Y OTROS	1115066970	En tramite	A	\$ 2,157,015,150	\$ 2,157,015,150
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	DIANA MARCELA BLANDÓN MUÑOZ Y OTROS	31644440	En tramite	A	\$ 3,312,443,812	\$ 3,312,443,812
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DE BUGA	MUÑOZ ESPINOSA JAIR Y OTROS	10692710	En tramite	M	\$ 350,000,000	\$ 350,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE QUIBDO	ACOSTA GAVIRIA GISELLA	1077476780	En tramite	M	\$ 136,238,400	\$ 136,238,400
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VELASCO ORTEGA CRISTIAN LEANDRO	1114388094	En tramite	M	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	OSPINA BLANDON MICHELL DAHYANA	1114458582	En tramite	M	\$ 258,200,950	\$ 258,200,950
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE BUGA	SOTO MORA DIANA CAROLINA	1114816880	En tramite	M	\$ 196,326,100	\$ 196,326,100
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	LOZANO GROELFI	16251572	En tramite	M	\$ 207,029,000	\$ 207,029,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUANA MARÍA JIMENEZ VIVEROS Y OTROS	31198249	En tramite	M	\$ 206,283,705	\$ 206,283,705
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ANDERSON ALDEMAR PINTA NARVAEZ Y OTROS	1192787140	En tramite	M	\$ 127,556,030	\$ 127,556,030
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	SANCHEZ TALAGA DUFAY DALILA	29757495	En tramite	M	\$ 75,000,000	\$ 75,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	BOCANEGRA ROJAS GLORIA MARIA	29785285	En tramite	M	\$ 125,000,000	\$ 125,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	AGUDELO RAMIREZ RUBY	29809628	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 12 ADM DE CALI	VALENCIA MONTENEGRO ARBELIS	34508317	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADM DEL VALLE DEL CAUCA	LUNA MACHADO DORA ANGELA	66867106	En tramite	M	\$ 250,000,000	\$ 250,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	CORTES ALVAREZ JOSE ALDEMAR	71876342	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ORTIZ CAICEDO MARGARITA	66719149	En tramite	M	\$ 140,448,480	\$ 140,448,480
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 2 CIVIL DE BUGA	ANGIE LISETH RUIZ QUEVEDO Y OTROS	1115067100	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUAN DANIEL MUÑOZ PEÑA Y OTROS	1112882862	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	RAMOS SUAREZ DANIEL ALFONSO Y OTROS	1115075474	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE CARTAGO	CONSUELO SANTAMARÍA POSADA Y OTROS	29383005	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	GUERRERO ESPONDA YESIKA LISETH Y SOLARTE GORDILLO JUAN CARLOS	1115076529	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	JOSE ERNEY CARDENAS BRAND Y OTROS	6325643	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE CALI	MARQUEZ VALENCIA LUZ MARLENY Y OTROS	1113307994	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	SEN DE JESUS TASCÓN ALFEREZ Y OTROS	2502266	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE CARTAGO	MARTÍNEZ OSPINA RUBER HERNEY Y OTROS	16231198	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	RUBEN DARIO ALVARAN ZUÑIGA Y OTROS		En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ROSALBA LÓPEZ SÁNCHEZ Y OTROS		En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	LUZ MARINA GONZALEZ LONDOÑO Y OTROS		En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	JUAN SEBASTIÁN JIMÉNEZ CARDONA Y OTROS	1112765998	En tramite	B	\$ -	\$ -
							<b>\$ 9,902,601,092</b>	<b>\$ 9,602,601,092</b>

Cuent*	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesg	Vr Provision Informe	Provision
Otros	Otros Procesos	N/A	RENGIFO MARIN WILLIAN	10140823	En tramite	A	\$ 5,782,622	\$ 5,782,622
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ GERLEIN HERMANN FERNANDO	10288687	En tramite	A	\$ 79,180	\$ 79,180
Otros	Otros Procesos	N/A	LEON LOPEZ VICTOR MANUEL	10523113	En tramite	A	\$ 2,096,834	\$ 2,096,834
Otros	Otros Procesos	N/A	ALVARADO RUIZ WALTER RODRIGO	10530128	En tramite	A	\$ 5,503,423	\$ 5,503,423
Otros	Otros Procesos	N/A	GUERRERO MARTINEZ OSCAR ALBERTO	13009827	En tramite	A	\$ 2,320,448	\$ 2,320,448
Otros	Otros Procesos	N/A	LASSO CHEDE JUAN ANTONIO	14234214	En tramite	A	\$ 10,218,089	\$ 10,218,089
Otros	Otros Procesos	N/A	SANCLEMENTE DIAZ JORGE	14249411	En tramite	A	\$ 5,073,514	\$ 5,073,514
Otros	Otros Procesos	N/A	MENDEZ CONSTAIN JORGE DARIO	14541462	En tramite	A	\$ 4,482,116	\$ 4,482,116
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA HOLGUIN JORGE HUMBERTO	14875610	En tramite	A	\$ 8,378,199	\$ 8,378,199
Otros	Otros Procesos	N/A	TASAMA RAMIREZ FERNANDO	14877824	En tramite	A	\$ 10,334,936	\$ 10,334,936
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS RIOS AGOBARDO	14878476	En tramite	A	\$ 2,473,863	\$ 2,473,863
Otros	Otros Procesos	N/A	TENORIO PENAHERRERA ALVARO	14881061	En tramite	A	\$ 24,641,721	\$ 24,641,721
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMACHO AGUADO DIDIER EDUARDO	14882425	En tramite	A	\$ 23,609,177	\$ 23,609,177
Otros	Otros Procesos	N/A	ROA MOLINA LUIS CARLOS	14882795	En tramite	A	\$ 5,503,423	\$ 5,503,423
Otros	Otros Procesos	N/A	COLMENARES JOSE FERNANDO	14883142	En tramite	A	\$ 1,213,728	\$ 1,213,728
Otros	Otros Procesos	N/A	BARBETTI MONCAYO ALEJANDRO EDUARDO	14885216	En tramite	A	\$ 21,426,557	\$ 21,426,557
Otros	Otros Procesos	N/A	PARRA LOPEZ GUILLERMO	14886118	En tramite	A	\$ 3,505,776	\$ 3,505,776
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS MAGON LUIS FELIPE	14888542	En tramite	A	\$ 6,694,028	\$ 6,694,028
Otros	Otros Procesos	N/A	PULGARIN LOPEZ JAIRO	14889452	En tramite	A	\$ 2,622,456	\$ 2,622,456
Otros	Otros Procesos	N/A	ROJAS ARANA CARLOS	14893113	En tramite	A	\$ 1,703,675	\$ 1,703,675
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ RUIZ RAMIRO	14893245	En tramite	A	\$ 3,414,756	\$ 3,414,756
Otros	Otros Procesos	N/A	BRAND PARRA JORGE EDWIN	14894251	En tramite	A	\$ 948,674	\$ 948,674
Otros	Otros Procesos	N/A	FLOYD BLANDON JUAN FRANCISCO	14897356	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	BERRIO CAICEDO JHON JAIRO	14898791	En tramite	A	\$ 4,002,494	\$ 4,002,494
Otros	Otros Procesos	N/A	VIVEROS FUENTES LUIS HERNANDO	14946323	En tramite	A	\$ 30,342,203	\$ 30,342,203
Otros	Otros Procesos	N/A	MORALES CASTRO OSCAR	14980265	En tramite	A	\$ 528,907	\$ 528,907
Otros	Otros Procesos	N/A	CHICA MONTALVO LUIS EDUARDO	16264762	En tramite	A	\$ 2,429,807	\$ 2,429,807
Otros	Otros Procesos	N/A	OSORIO ZAPATA RAFAEL ANGEL	16351597	En tramite	A	\$ 573,539	\$ 573,539
Otros	Otros Procesos	N/A	ORTIZ VALDERRAMA JAIME	16357735	En tramite	A	\$ 1,929,805	\$ 1,929,805
Otros	Otros Procesos	N/A	TABORDA CALVO HODIR ULISES	16363593	En tramite	A	\$ 7,699,230	\$ 7,699,230
Otros	Otros Procesos	N/A	LEMA ROSERO JOSE ALFREDO	16547696	En tramite	A	\$ 15,407,078	\$ 15,407,078
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPO CABAL FRANCISCO JOSE	16604376	En tramite	A	\$ 6,855,748	\$ 6,855,748
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ QUESADA VENTURA AUGUSTO	16705284	En tramite	A	\$ 6,940,928	\$ 6,940,928
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPO CAMPO LEONARDO GERARDO	16797744	En tramite	A	\$ 1,288,914	\$ 1,288,914
Otros	Otros Procesos	N/A	PALACIO VILLEGAS JULIO CESAR	16820564	En tramite	A	\$ 8,099,741	\$ 8,099,741
Otros	Otros Procesos	N/A	PALACIOS PARRA HOLMES	19214878	En tramite	A	\$ 28,091,393	\$ 28,091,393
Otros	Otros Procesos	N/A	VALENCIA SALAZAR JORGE LEONIDAS	19358437	En tramite	A	\$ 3,369,529	\$ 3,369,529
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ RANGEL ALFONSO	2246707	En tramite	A	\$ 4,115,079	\$ 4,115,079
Otros	Otros Procesos	N/A	SALAZAR GILBERTO ANTONIO	2570691	En tramite	A	\$ 9,241,231	\$ 9,241,231
Otros	Otros Procesos	N/A	MILLAN ORTEGA CAMILO HERNAN	2631595	En tramite	A	\$ 3,206,715	\$ 3,206,715
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPOS NAVARRO MARIA OLIVA	28378137	En tramite	A	\$ 14,652,544	\$ 14,652,544
Otros	Otros Procesos	N/A	MORET MEDEROS MARIA YOLANDA	289908	En tramite	A	\$ 1,912,017	\$ 1,912,017
Otros	Otros Procesos	N/A	WILCHES GARRIDO LEONOR	29275509	En tramite	A	\$ 2,468,266	\$ 2,468,266
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ DE GARCIA LEONILDE	29277231	En tramite	A	\$ 4,185,898	\$ 4,185,898
Otros	Otros Procesos	N/A	EHEVERRY MARIA CELINA	29278407	En tramite	A	\$ 2,468,245	\$ 2,468,245
Otros	Otros Procesos	N/A	ALZATE CIFUENTES MARIA NIDIA	29279395	En tramite	A	\$ 3,491,484	\$ 3,491,484
Otros	Otros Procesos	N/A	JARAMILLO DE NIETO MAGDALENA	29280484	En tramite	A	\$ 6,758,405	\$ 6,758,405
Otros	Otros Procesos	N/A	ZUNIGA LOZANO EMILIA	29280582	En tramite	A	\$ 4,515,285	\$ 4,515,285
Otros	Otros Procesos	N/A	VALVERDE MARIA LEYDA	29281586	En tramite	A	\$ 2,935,828	\$ 2,935,828
Otros	Otros Procesos	N/A	BEJARANO HERRADA MARIA ADALGIZA	29282658	En tramite	A	\$ 3,413,286	\$ 3,413,286
Otros	Otros Procesos	N/A	RAMIREZ MARTINEZ ROSALBA	29283173	En tramite	A	\$ 13,130,022	\$ 13,130,022
Otros	Otros Procesos	N/A	CIFUENTES TERCITA	29305204	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	FLORES PUENTE ADOLFO A.	295309	En tramite	A	\$ 283,567	\$ 283,567
Otros	Otros Procesos	N/A	ORJUELA SCARPETTA VIRGINIA	29533898	En tramite	A	\$ 614,833	\$ 614,833
Otros	Otros Procesos	N/A	QUINTERO B MONICA	29540379	En tramite	A	\$ 4,637,772	\$ 4,637,772
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA MARFIRES	29557047	En tramite	A	\$ 1,250,602	\$ 1,250,602
Otros	Otros Procesos	N/A	SALAZAR DE ESPINOSA NIDIA	29869459	En tramite	A	\$ 6,136,466	\$ 6,136,466
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA LASPRILLA MARIA NELLY	29871964	En tramite	A	\$ 8,214,342	\$ 8,214,342
Otros	Otros Procesos	N/A	PINZON TORRES TRINIDAD	29904495	En tramite	A	\$ 1,534,548	\$ 1,534,548
Otros	Otros Procesos	N/A	COLONIA MARTHA	31203937	En tramite	A	\$ 1,424,616	\$ 1,424,616
Otros	Otros Procesos	N/A	GUTIERREZ P YEIMY SELENY	31640859	En tramite	A	\$ 1,696,854	\$ 1,696,854
Otros	Otros Procesos	N/A	ZAPATA H CLAUDIA LORENA	31641594	En tramite	A	\$ 1,374,533	\$ 1,374,533
Otros	Otros Procesos	N/A	CELLY MARINO MARIA VICTORIA	34530736	En tramite	A	\$ 162,300	\$ 162,300
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA LOPEZ MARIA CLAUDIA	34543941	En tramite	A	\$ 6,322,888	\$ 6,322,888
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS CRUZ LILIANA	34564178	En tramite	A	\$ 2,915,004	\$ 2,915,004
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ ALVERNIA MARITZA	37318866	En tramite	A	\$ 12,663,408	\$ 12,663,408
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ BEDOYA AMANDA	38851233	En tramite	A	\$ 7,924,342	\$ 7,924,342
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ O FABIOLA	38854143	En tramite	A	\$ 9,659,151	\$ 9,659,151
Otros	Otros Procesos	N/A	APACHE CRUZ LUZ STELLA	38854764	En tramite	A	\$ 844,064	\$ 844,064
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA RODRIGUEZ ROSMIRA	38855692	En tramite	A	\$ 20,763,153	\$ 20,763,153
Otros	Otros Procesos	N/A	ZUNIGA GONZALEZ EDID	38857663	En tramite	A	\$ 5,088,876	\$ 5,088,876
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ CRUZ MARIA CENEDY	38858114	En tramite	A	\$ 7,623,860	\$ 7,623,860
Otros	Otros Procesos	N/A	BOSSA VALDEZ ROSARIO	38859091	En tramite	A	\$ 2,157,425	\$ 2,157,425
Otros	Otros Procesos	N/A	SEPULVEDA HENAO ROSA MERCEDES	38859128	En tramite	A	\$ 1,223,350	\$ 1,223,350
Otros	Otros Procesos	N/A	BARRERA RAMIREZ MARTHA DORA	38859158	En tramite	A	\$ 1,188,599	\$ 1,188,599
Otros	Otros Procesos	N/A	DURAN DE CH MARIA ELCY	38859922	En tramite	A	\$ 4,866,676	\$ 4,866,676
Otros	Otros Procesos	N/A	TORRES MENDEZ ALBA	38860190	En tramite	A	\$ 3,259,646	\$ 3,259,646
Otros	Otros Procesos	N/A	AGUIRRE ROJAS OLGA LUCIA	38860324	En tramite	A	\$ 1,121,425	\$ 1,121,425
Otros	Otros Procesos	N/A	BARBOSA MARIA TERESA	38862372	En tramite	A	\$ 2,294,770	\$ 2,294,770
Otros	Otros Procesos	N/A	FERNANDEZ SANTOS YAQUELINE	38862584	En tramite	A	\$ 7,662,144	\$ 7,662,144

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ VALDERRAMA ESPERANZA	38862632	En tramite	A	\$ 6,496,757	\$ 6,496,757
Otros	Otros Procesos	N/A	LENIS LENIS MARIA CRISTINA	38863955	En tramite	A	\$ 1,363,119	\$ 1,363,119
Otros	Otros Procesos	N/A	LOPEZ QUINTERO CARMEN LILIANA	38864539	En tramite	A	\$ 6,425,922	\$ 6,425,922
Otros	Otros Procesos	N/A	CASILIMAS ALBA NIDIA	38865392	En tramite	A	\$ 7,723,614	\$ 7,723,614
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ CHICUE GLORIA SUSANA	38865957	En tramite	A	\$ 2,235,894	\$ 2,235,894
Otros	Otros Procesos	N/A	ROMERO CALERO BLANCA NUBIA	38868633	En tramite	A	\$ 7,432,816	\$ 7,432,816
Otros	Otros Procesos	N/A	ALVARADO ADRIANA	38868742	En tramite	A	\$ 2,651,144	\$ 2,651,144
Otros	Otros Procesos	N/A	CANAVERAL VEGA CLAUDIA	38871942	En tramite	A	\$ 1,623,889	\$ 1,623,889
Otros	Otros Procesos	N/A	SALGADO VASQUEZ IJIANA PATRICIA	38872096	En tramite	A	\$ 5,683,471	\$ 5,683,471
Otros	Otros Procesos	N/A	TROCHEZ MONDRAGON MARIA VICTORIA	38872864	En tramite	A	\$ 500,508	\$ 500,508
Otros	Otros Procesos	N/A	ALDANA DIANA MARITZA	38873212	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	FARFAN OROZCO MARTHA BEATRIZ	38873345	En tramite	A	\$ 11,498,803	\$ 11,498,803
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA ECHEVERRY MARLENE	38874395	En tramite	A	\$ 7,565,025	\$ 7,565,025
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ OLGA LUCIA	38874813	En tramite	A	\$ 1,136,562	\$ 1,136,562
Otros	Otros Procesos	N/A	LISARAZO R SANDRA	38875129	En tramite	A	\$ 1,690,126	\$ 1,690,126
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA MARTHA	38878954	En tramite	A	\$ 1,205,786	\$ 1,205,786
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA SILVA JULIANA	38879589	En tramite	A	\$ 135,437	\$ 135,437
Otros	Otros Procesos	N/A	ROJAS RODRIGUEZ ANA MARIA	38879882	En tramite	A	\$ 27,924	\$ 27,924
Otros	Otros Procesos	N/A	VERGARA MARIELA	38891885	En tramite	A	\$ 1,427,398	\$ 1,427,398
Otros	Otros Procesos	N/A	OCHOA MARTINEZ LYDA	38971342	En tramite	A	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ DIANA	39444193	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	GIRALDO RUIZ CLARA NATALIA	39784224	En tramite	A	\$ 639,270	\$ 639,270
Otros	Otros Procesos	N/A	TASCON ROJAS GLORIA AMPARO	41566686	En tramite	A	\$ 4,981,441	\$ 4,981,441
Otros	Otros Procesos	N/A	PINILLA AVENDANO FLOR MARINA	41671968	En tramite	A	\$ 5,469,107	\$ 5,469,107
Otros	Otros Procesos	N/A	MERCHAN RINCON MARIA ELOYD	41700079	En tramite	A	\$ 13,957,141	\$ 13,957,141
Otros	Otros Procesos	N/A	CORTEZ LUIS CARLOS	4379396	En tramite	A	\$ 4,729,671	\$ 4,729,671
Otros	Otros Procesos	N/A	MOLINA MOLINA BERNARDO	6184757	En tramite	A	\$ 4,778,186	\$ 4,778,186
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ ISIDRO	6186064	En tramite	A	\$ 3,803,844	\$ 3,803,844
Otros	Otros Procesos	N/A	SANCHEZ AGREDO GUSTAVO JAVIER	6186281	En tramite	A	\$ 2,333,855	\$ 2,333,855
Otros	Otros Procesos	N/A	JIMENEZ WILMAN	6197779	En tramite	A	\$ 706,000	\$ 706,000
Otros	Otros Procesos	N/A	S.O.S. OFFICE	6198096	En tramite	A	\$ 852,360	\$ 852,360
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ LOZANO NELSON	6288619	En tramite	A	\$ 4,788,216	\$ 4,788,216
Otros	Otros Procesos	N/A	PENARANDA TASCON HAROLD EDUARDO	6445033	En tramite	A	\$ 5,165,406	\$ 5,165,406
Otros	Otros Procesos	N/A	ALZATE MARULANDA FERNANDO	6454607	En tramite	A	\$ 8,266,025	\$ 8,266,025
Otros	Otros Procesos	N/A	RUIZ MENDOZA XIOMARA E	64568002	En tramite	A	\$ 2,002,599	\$ 2,002,599
Otros	Otros Procesos	N/A	BRAVO QUINTERO FABIO	6492968	En tramite	A	\$ 1,438,295	\$ 1,438,295
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ CABAL GIOVANNA	666	En tramite	A	\$ 7,686,096	\$ 7,686,096
Otros	Otros Procesos	N/A	VARELA GARCIA LINA MARIA	66721875	En tramite	A	\$ 7,440,468	\$ 7,440,468
Otros	Otros Procesos	N/A	BECERRA YESENIA	66802271	En tramite	A	\$ 1,017,288	\$ 1,017,288
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS JARAMILLO MAURICIO	75070322	En tramite	A	\$ 7,677,736	\$ 7,677,736
Otros	Otros Procesos	N/A	MAYORQUIN FRANCIS	777	En tramite	A	\$ 802,685	\$ 802,685
Otros	Otros Procesos	N/A	COHLAT S A	800020619	En tramite	A	\$ 1,329,104	\$ 1,329,104
Otros	Otros Procesos	N/A	COLREACTIVOS LTDA	800059694	En tramite	A	\$ 1,880,776	\$ 1,880,776
Otros	Otros Procesos	N/A	MULTIMEDICAS LTDA.	800069949	En tramite	A	\$ 874,750	\$ 874,750
Otros	Otros Procesos	N/A	E.H. EQUIPOS HOSPITALARIOS	800100774	En tramite	A	\$ 3,694,802	\$ 3,694,802
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUCIONES QUIRURMED SAS	800112970	En tramite	A	\$ 13,776,629	\$ 13,776,629
Otros	Otros Procesos	N/A	COMERCIAL LATINA LTDA.	800139453	En tramite	A	\$ 17,710,888	\$ 17,710,888
Otros	Otros Procesos	N/A	ICI COLOMBIA SA EN LIQUIDACION	800197993	En tramite	A	\$ 2,216,214	\$ 2,216,214
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUCIONES ESZA DEL PACIFICO	800199715	En tramite	A	\$ 6,863,777	\$ 6,863,777
Otros	Otros Procesos	N/A	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	800227940	En tramite	A	\$ 7,708,151	\$ 7,708,151
Otros	Otros Procesos	N/A	LABORATORIOS DE OCCIDENTE LTDA.	805000294	En tramite	A	\$ 3,026,159	\$ 3,026,159
Otros	Otros Procesos	N/A	ENFERMERAS BUGA	815000219	En tramite	A	\$ 10,925,000	\$ 10,925,000
Otros	Otros Procesos	N/A	PUBLIASORES	815000566	En tramite	A	\$ 200,000	\$ 200,000
Otros	Otros Procesos	N/A	AGUAS DE BUGA S A E S P	815001629	En tramite	A	\$ 3,096,441	\$ 3,096,441
Otros	Otros Procesos	N/A	HYL HOSPITALARIOS EU	816000048	En tramite	A	\$ 1,095,940	\$ 1,095,940
Otros	Otros Procesos	N/A	ALMACEN PADCO LTDA	860000072	En tramite	A	\$ 7,435,680	\$ 7,435,680
Otros	Otros Procesos	N/A	ORGANON TEKNIKA COLOMBIANA SA	860005442	En tramite	A	\$ 11,319,478	\$ 11,319,478
Otros	Otros Procesos	N/A	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	860013816	En tramite	A	\$ 45,018,091	\$ 45,018,091
Otros	Otros Procesos	N/A	TORRES M JUAN CARLOS	88206138	En tramite	A	\$ 3,578,308	\$ 3,578,308
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA.	890317207	En tramite	A	\$ 1,796,226	\$ 1,796,226
Otros	Otros Procesos	N/A	ELECTROCOMUNICACIONES LTDA.	890324849	En tramite	A	\$ 471,000	\$ 471,000
Otros	Otros Procesos	N/A	QUIRURGICOS DENTALES QUIRUDENT SAS	890329907	En tramite	A	\$ 660,000	\$ 660,000
Otros	Otros Procesos	N/A	PROHIDES LTDA	890331405	En tramite	A	\$ 557,895	\$ 557,895
Otros	Otros Procesos	N/A	CORREA OSCAR HUMBERTO	94390266	En tramite	A	\$ 363,621	\$ 363,621
Otros	Otros Procesos	N/A	SANDOVAL TAMAYO JOSE FERNANDO	94471338	En tramite	A	\$ 501,157	\$ 501,157
Otros	Otros Procesos	N/A	JARAMILLO QUINTERO ORLANDO	94472223	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	LOPEZ URBANO RUBEN DARIO	94474196	En tramite	A	\$ 1,281,180	\$ 1,281,180
Otros	Otros Procesos	N/A	CORDOBA REINA WILLINGTON	94476302	En tramite	A	\$ 820,379	\$ 820,379
<b>Totales</b>							<b>\$ 782,232,199</b>	<b>\$ 782,232,199</b>
							<b>\$ 11,645,129,318</b>	<b>\$ 11,312,729,318</b>

## NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de otros pasivos no financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Deuda Novada Concordato	(1) \$ 74,140,141	\$ 74,140,141
Deuda Novada Post-Concordato	(2) \$ 71,242,645	\$ 71,242,645
<b>Total Otros Pasivos no Financieros No Corrientes</b>	<b>\$ 145,382,786</b>	<b>\$ 145,382,786</b>

(1) y (2) En estos rubros se encuentran las obligaciones concordatarias y post-concordatarias, dado que no se constituyó la sociedad que se pensaba desarrollar en el año 2002 donde el valor total de la deuda novada quedaría representado en acciones de la mentada sociedad, el valor total de las deudas novadas debe ser cancelado en efectivo.

Estos rubros no se consideran pasivo concordatario debido a que se dio la extinción de una obligación (deuda concordataria) mediante la creación de otra nueva destinada a reemplazarla se le denomina novación (deuda novada), por lo cual la terminación del concordato no la afecta.

## NOTA 22 – PATRIMONIO

El saldo de patrimonio con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>PATRIMONIO</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Excedente neto del Ejercicio año 2022	(1) \$ 3,364,282,691	\$ 5,043,397,505
Excedente de Ejercicios Anteriores	(2) \$ 40,077,910,648	\$ 35,034,513,143
Efectos de Adopcion por Primera Vez	(3) \$ 17,529,208,922	\$ 17,529,208,922
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 60,971,402,261</b>	<b>\$ 57,607,119,570</b>

(1) Es el saldo es la diferencia entre ingresos, costos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de la fundación en el año 2022, que se traslada a la cuenta de excedentes del año gravable 2022, el cual será destinado para la reinversión de proyectos en cumplimiento con el objeto social a partir del año 2023 y siguientes mediante una asignación permanente proyectada a 5 años.

(2) El saldo que presenta esta cuenta a 31 de diciembre del 2022 corresponde a los resultados positivos obtenidos por la Fundación en el desarrollo de su actividad primaria y secundaria acumulados, para el año 2021 la fundación tuvo un excedente contable de \$ 5.043.397.505 y la reinversión fue aprobada con el excedente fiscal de la institución, mediante acta 301 del 29 de marzo del 2022 y en cumplimiento al decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.1.27 numeral 1 y con este se constituye una asignación permanente por (5 años) de acuerdo al art 1.2.1.5.1.29 del DUR asignaciones permanente, la reinversión del excedente fue ejecutada durante el año 2022 de la siguiente manera:

<b>REINVERSIÓN AÑO 2022</b>	
Dotación	\$ 2,360,540,233
Infraestructura proyecto ARO	\$ 512,384,265
Subestación eléctrica	\$ 46,998,345
Mobiliario administrativo	\$ 142,431,456
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,062,354,299</b>

La fundación realizó la reinversión de sus excedentes en dotación, con la adquisición de (40) camas hospitalarias con un costo de \$ 376.040.000, (3) monitores de signos vitales marca mindray modelo benevision con un costo de \$ 166.005.000, (26) monitores uci vista 120s pantalla de 12 " táctil, con un costo de \$ 317.246.167, (4) mesas de cirugía marca mindray con un costo de \$ 468.860.000, (3) máquinas de anestesia por valor de \$ 336.472.500, (1) torre de laparoscopia por valor de \$ 242.030.246 y otros equipos de menor cuantía, con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud, dotando completamente los quirófanos y el reemplazo de diferentes equipos por el cumplimiento de la vida útil; con respecto a la construcción de la Unidad de Alto Riesgo Obstétrico (ARO) se han destinado \$ 512.384.265 en la cuenta de construcción en curso de la fundación para su identificación al finalizar el proyecto, compuestos de materiales para construcción, diseños y fabricación de estructuras metálicas, mano de obra asociada a los maestros de obra y compra de equipos para esta unidad; y por último en el mobiliario administrativo la fundación invirtió \$ 142.431.456 para mejorar los puestos de trabajo de las áreas de tesorería, cartera, contabilidad, control interno, jurídico, costos, planeación y consulta externa, se invirtió en el diseño de la renovación de la subestación eléctrica contratado con la entidad CELSIA por un costo de \$ 46.998.345

- (3) El saldo que presenta esta cuenta es debido a la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que proviene de los ajustes en la propiedad planta y equipo ajustado a valores reales por medio de peritaje, diferidos, excesos en provisión de cartera y deterioro de otros activos.

### **NOTA 23 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de la FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA, corresponden a la prestación de servicios de salud de media y alta complejidad, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las compañías promotoras de Salud (EPS) de carácter público y privado, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Entidades de Régimen Especial.

El saldo de los ingresos operacionales por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 9,863,101,654	\$ 7,512,726,850
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 2,952,457,926	\$ 1,963,543,377
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 23,877,732,854	\$ 25,706,844,514
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 14,675,924,232	\$ 11,598,616,044
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 25,578,624,179	\$ 24,599,936,415
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 2,705,447,594	\$ 2,851,686,414
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 23,226,113,292	\$ 26,835,873,181
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 447,201,373	\$ 346,665,772
<b>Total Ingresos Brutos Unidades Funcionales</b>	<b>(1) \$ 103,326,603,104</b>	<b>\$ 101,415,892,567</b>
<b>Total Devoluciones y Descuentos de Ventas</b>	<b>-\$ 2,204,672,802</b>	<b>-\$ 1,276,886,054</b>
<b>Total Ingresos Operaciones Continuas</b>	<b>\$ 101,121,930,302</b>	<b>\$ 100,139,006,513</b>

(1) Para el cierre del año 2022, se realizó el registro de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados por valor de \$1.499.921.927, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados del Hospital con procesos administrativos pendientes por definir al cierre del mes de diciembre de 2022.

	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Ingresos Facturados Prestacion de servicios	\$ 101,826,681,177	\$ 100,193,963,753
Ingresos pendientes por facturar	\$ 1,499,921,927	\$ 1,221,928,814
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 103,326,603,104</b>	<b>\$ 101,415,892,567</b>
(menos)		
<b>Devoluciones y Descuentos de Ventas</b>	<b>-\$ 2,204,672,802</b>	<b>-\$ 1,276,886,054</b>
<b>Total Ingresos Operaciones Continuas</b>	<b>\$ 101,121,930,302</b>	<b>\$ 100,139,006,513</b>

## **NOTA 24 – COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

La Fundación reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

El saldo de costo por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2022 incluye:

<b>COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 11,275,871,593	\$ 12,386,013,362
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 3,441,657,056	\$ 2,674,692,612
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 30,871,944,928	\$ 35,352,443,172
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 17,176,135,656	\$ 14,738,374,393
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 17,136,633,335	\$ 17,965,152,894
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 3,374,407,818	\$ 4,059,587,577
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 2,092,517	\$ -
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 280,325,319	\$ 248,952,078
<b>Total Costo por Prestación de Servicios de Salud</b>	<b>\$ 83,559,068,221</b>	<b>\$ 87,425,216,088</b>

## NOTA 25 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración que a continuación se detallan son entre el periodo comprendido de 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022.

### Gastos de Administración y Ventas

		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Servicios	(1)	\$ 4,594,905,907	\$ 3,973,651,670
Gastos del Personal	(2)	\$ 3,874,195,034	\$ 3,539,698,709
Honorarios	(3)	\$ 921,961,913	\$ 1,131,300,825
Diversos	(4)	\$ 621,570,928	\$ 461,165,420
Arrendamientos	(5)	\$ 376,498,841	\$ 306,278,471
Depreciaciones	(6)	\$ 125,264,464	\$ 140,133,999
Deterioro de cartera	(7)	\$ 4,961,060,803	\$ 16,015,916
Gastos de Viaje	(8)	\$ 21,944,691	\$ 7,508,772
Mantenimiento y Reparaciones	(9)	\$ 189,915,964	\$ 143,395,661
Seguros	(10)	\$ 50,359,839	\$ 53,264,087
Contribuciones y Afiliaciones	(11)	\$ 38,562,470	\$ 32,707,774
Impuestos	(12)	\$ 34,920,814	\$ 33,770,208
Gastos Legales	(13)	\$ 109,755,668	\$ 6,662,059
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>		<b>\$ 15,920,917,336</b>	<b>\$ 9,845,553,571</b>

- (1) Los servicios con corte al 31 de diciembre del 2022 presentan sus valores corresponden en su mayoría a servicios mano de obra agremiación, servicios de aseo, vigilancia y los servicios públicos.
- (2) Corresponden al personal administrativo de planta y jubilados a cargo de la Fundación.
- (3) Corresponden a asesorías, asistencia técnica, honorarios procesos judiciales y de recuperación de cartera.
- (4) Comprenden los gastos de papelería, elementos aseo, elemento de mantenimiento, gastos de representación, fotocopias, publicidad, entre otros.
- (5) Corresponden a los arrendamientos de las diferentes áreas administrativas que tiene la Fundación para la prestación de sus servicios.

- (6) Se evidencia el gasto por depreciación incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y demás equipos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.
- (7) Corresponden al deterioro de cartera de los clientes de salud y de pacientes los cuales presentan una baja probabilidad de recuperación.
- (8) Representa los gastos incurridos por los colaboradores en el normal desarrollo de sus actividades o en representación de la Fundación.
- (9) Registra los mantenimientos y reparaciones realizados a construcciones y demás bienes muebles de la Fundación a cargo del personal administrativo.
- (10) Corresponde a la proporción de los seguros de responsabilidad civil y multirriesgo que la Fundación adquiere cada año.
- (11) Registra la afiliación a la Asociación colombiana de hospitales y clínicas y también la asociación colombiana de hospitales del valle.
- (12) Se encuentran registrado los gastos por impuesto predial de la propiedad de las propiedades de inversión.
- (13) Los gastos legales son aquellos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio, los gastos notariales y de registro de la compra del bien inmueble realizado en el año 2022.

## **NOTA 26 – INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

### **INGRESOS FINANCIEROS**

El saldo de esta cuenta está compuesto por los pagos recibidos por la Fiducuenta como rendimiento de esta, los rendimientos financieros de la cuenta bancaria de ahorros del banco de Bogotá, el desembolso de los rendimientos generados por los CDT constituidos en el año 2022 con plazo de 3 meses cada uno, con tasas periódicas de 9.52% y 9.17% generando a la fundación rendimientos por valor de \$ 219.000.000; se generaron movimientos de traslados entre las fiduciarias del Banco de Bogotá y Banco BBVA, generando rendimientos por valor de \$ 372.479.807; los intereses pagados por el Distrito turístico Cultural e histórico por concepto de cartera castigada por valor de \$ 112.389.036 y el saldo restante corresponde a los rendimientos de los movimientos de las cuentas de ahorro de la fundación.

#### **INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos Financieros	\$ 1,185,592,589	\$ 29,568,267
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 1,185,592,589</b>	<b>\$ 29,568,267</b>

### **OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

En estas cuentas se detallan los saldos correspondientes a arrendamientos, contraprestación convenio docencia servicio, descuentos condicionados, recuperación de cartera castigada de vigencias anteriores, indemnizaciones, incapacidades, sobrantes y diversos, con saldos a 31 de diciembre del 2022.



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Arrendamientos	(1) \$ 491,781,653	\$ 475,096,607
Servicios	(2) \$ 296,468,351	\$ 144,898,501
Recuperaciones y descuentos Financieros	(3) \$ 1,146,585,891	\$ 3,954,475,789
Diversos	(4) \$ 781,965,709	\$ 509,214,669
Ingresos Ejercicios anteriores	(5) \$ 5,326,663,276	\$ 1,155,537,735
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>\$ 8,043,464,880</b>	<b>\$ 6,239,223,302</b>

- (1) Corresponde a los arrendamientos de espacios en el interior de la sede Cra 8 No. 17-52, a prestadores de servicios con el fin de brindar un servicio más completo a la comunidad, entre los cuales se encuentra RTS SAS, Imágenes Diagnosticas San José SAS, Synlab SAS y Audifarma SA.
- (2) Corresponde a los ingresos generados por servicio de esterilización, lavandería, convenios docencia servicio y otros.
- (3) Corresponde a los ingresos generados por reintegros del costo y gasto del ejercicio, como lo son recobro de servicios a los aliados estratégicos.
- (4) Corresponde a los ingresos generados por la venta de material reciclable, subvenciones, revalorizaciones de propiedades de inversión, donaciones en dinero y en especie realizada por benefactores de la Fundación, sobrantes de caja, ingresos por participación, entre otros.

<b>Ingresos Diversos</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros Ingresos diversos	\$ 24,770,130	\$ 17,714,734
Revalorización de Inversiones	a) \$ 25,559,748	\$ 2,549,833
Donaciones	b) \$ 631,497,292	\$ 287,206,340
Subvenciones	c) \$ 99,382,236	\$ 201,743,763
<b>Total</b>	<b>\$ 781,209,406</b>	<b>\$ 509,214,669</b>

- (a) Corresponde a la valorización de las acciones en el hotel de Turismo Guadalajara S.A, utilizando el valor intrínseco como estimación del valor razonable.
  - (b) Corresponde a las donaciones en efectivo y/o especie realizadas por terceros en beneficio de la Fundación para el desarrollo del objeto social.
  - (c) Corresponde a las Subvenciones entregadas por el gobierno nacional y departamental para mitigar el impacto económico durante el periodo de baja productividad, entre las cuales están, la Resolución 1576 del 2021- Disponibilidad de camas UCI COVID-19 \$ 99.382.236.
- (5) Corresponde al reintegro de provisiones y contingencias creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido de riesgo, de acuerdo con la información proporcionada por el departamento jurídico de la fundación y recuperación de cartera castigada.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos Ejercicios anteriores</b>		
Reversion deterioros de deudores		\$ 78,945,028
Recuperacion de Cartera Castigada		\$ 1,054,959,657
Reintegro Otros Costos y Gastos	\$ 630,421,271	\$ 2,018,695
Reversion de Provisiones Contingencias	\$ 4,696,242,005	\$ 19,614,355
<b>Total Ingresos Ejercicios anteriores</b>	<b>\$ 5,326,663,276</b>	<b>\$ 1,155,537,735</b>

## NOTA 27 – GASTOS NO OPERACIONALES

### GASTOS FINANCIEROS

El rubro de esta cuenta corresponde a todos los intereses y gastos bancarios que asumió la Fundación durante el año 2022; principalmente los gastos por intereses moratorios cancelados a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) en el año 2021 y el incremento en los intereses corrientes por el desembolso del préstamo del Findeter en el mes de septiembre, detallada de la siguiente manera:

<b>Gastos Financieros</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Bancarios	\$ 16,708,644	\$ 33,577,946
Intereses Corrientes	\$ 263,986,706	\$ 93,612,144
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 213,906,880	\$ 277,292,983
Intereses de Mora	\$ 544,942	\$ 528,802,683
Comisiones	\$ 46,232	\$ 41,648,871
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$ 495,193,403</b>	<b>\$ 974,934,627</b>

### OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Este saldo corresponde a los impuestos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores y demandas. Es detallada de la siguiente forma:

<b>Egresos No Operacionales</b>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Demandas Laborales y Civiles	(1)	\$ 6,693,532,323	\$ 350,000,000
Multas y Sanciones	(2)	\$ 86,742,000	\$ 104,404,882
Provisión Impuesto de renta corriente año 2022	(3)	\$ 25,401,158	\$ 139,317,007
Impuesto de renta vigencia no corriente	(4)	\$ 27,870,993	\$ 2,347,058,000
Otros Gastos del Ejercicios	(5)	\$ 177,979,646	\$ 177,916,403
<b>Total Otros Egresos No Operacionales</b>		<b>\$ 7,011,526,120</b>	<b>\$ 3,118,696,292</b>

- (1) Corresponden a las provisiones o pagos de contingencias por demandas civiles y laborales que afectan el resultado de la operación de acuerdo con la calificación representan un riesgo de materializarse.

- (2) Este rubro representa la sanción pagada a la dirección de impuestos y aduanas nacionales de las 2 declaraciones extemporáneas del año 2020 notificadas en el oficio persuasivo penalizable No. 202250561539, quedado a paz y salvo con la administración de impuestos, tras haber subsanado la obligación el viernes 29 de abril de 2022.
- (3) La Fundación Hospital San José de Buga, es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2022 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la Fundación deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de Junio del año 2023. La Fundación está obligada a presentar declaración de renta y complementarios a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto, salvo sobre el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación (salud). La declaración de renta del año gravable 2021 fue presentada el 25 de abril de 2022, la declaración de renta del año gravable 2022 será presentada antes del 24 de abril de 2023. El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del decreto único reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de manera excepcional, en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2277 de 2022 para la igualdad y la Justicia social.

Lo anterior, siempre y cuando lo aquí indicado no se genere por las causales de exclusión de que trata el artículo 364-3 del Estatuto Tributario. La Fundación Hospital San José de Buga provisionó el impuesto de renta durante el año 2022 y 2021, por concepto de costos y gastos tratados como improcedentes.

- (4) Corresponde a la diferencia del valor del impuesto de renta del año gravable 2021 provisionado, correspondiente a los gastos no deducibles para el cálculo del impuesto de renta del 20%; comparado con el año 2021, la fundación le fue notificado electrónicamente el día 06 de octubre del año 2021 Requerimiento Especial DIAN No. 2021015040001114, correspondiente a la corrección de la declaración de renta año gravable 2017 originado por el incumplimiento el artículo 1.2.1.5.1.27 numeral 1 del DURT 1625 de 2016, la cual la fundación realizó el respectivo pago a la administración de impuestos DIAN para subsanar el error cometido.

(5) Otros gastos corresponden a todos aquellos que caen fuera de las operaciones ordinarias de la Fundación, entre los cuales se tienen:

<b>Otros Gastos del Ejercicio</b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Calculos actuariales y Bonos	(a) \$	127,452,000	\$ 163,358,831
Impuestos Ausumidos	\$	166,755	\$ 104,340
Gastos Concordatarios	\$	-	\$ -
Aportes Pensionales Vigencias Anteriores	\$	-	\$ 844,400
Costos y gastos ejercicios anteriores	\$	21,315,069	\$ 13,512,612
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>148,933,824</b>	<b>\$ 177,820,183</b>

(a) Corresponden a dos (2) cálculos actuariales generados por Colpensiones, un (1) bono pensional generado por protección y un (1) bono pensional generado por porvenir, pagados directamente por la Fundación a favor de exempleados y que fueron reclamados durante el año 2022 mediante procesos judiciales.

## **OTRAS REVELACIONES**

### **NOTA 28 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 310 de fecha 31 de enero de 2023.

### **NOTA 29 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Fundación Hospital San José de Buga se permite informar las partes relacionadas como lo son la Junta Directiva, Gerencia y personal clave de la administración:

La junta directiva de la Fundación está compuesta por:

<b>NOMBRE</b>	<b>MIEMBRO</b>	<b>DESIGNACIONES</b>
Mario German Azcarate Materón	Nato/ Principal	Presidente Junta Directiva
Luis Miguel Cabal Navia	Nato/ Principal	Vicepresidente
Gerardo Humberto Bejarano López	Nato/ Principal	Miembro Principal
Judith Yamily Pedroza Aranda	Nato	Suplente

<b>NOMBRE</b>	<b>MIEMBRO</b>	<b>DESIGNACIONES</b>
Hernando Villaquirán Terán	Nato/ Suplente	Suplente
William Guerrero Toro	Nato/ Suplente	Suplente
Miguel José Zúñiga Rengifo	Principal	Representante Diócesis de Buga
José Hébert Arango Marín	Principal	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
John Jairo Bohórquez Chavarro	Principal	Representante Academia de Historia "Leonardo Tascón"
Andrés Gutiérrez Upegui	Suplente	Suplente
Carlos Hernando Patiño Hormaza	Suplente	Representante Como Persona Natural Sociedad San Vicente de Paúl
David Alonso González Martínez	Suplente	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
Lucrecia Soto Montaño	Suplente	Representante Casa de la Cultura "Luciano Rivera y Garrido"
Félix Edgardo Sánchez Gómez	Suplente	Representante Cámara de Comercio de Buga
Jesús María Díaz Delgado	Miembro Honorífico	
Hernán Escobar Rengifo	Miembro Honorífico	

Los miembros de la Junta Directiva dan sus conocimientos y tiempo para el desarrollo de sus funciones en la entidad sin ninguna remuneración económica por parte de la Fundación Hospital San José de Buga.

El órgano de dirección de la Fundación está compuesto por:

<b>NOMBRE</b>	<b>DESIGNACIONES</b>	<b>DOCUMENTO IDENTIDAD</b>	<b>Forma Contratación</b>
Carlos Guillermo Sánchez Rengifo	Gerente	14.876.795	Contrato Laboral término indefinido
Jorge Hernán Valderrutén Romero	Subgerente de Salud	94.393.858	Contrato Laboral término indefinido
Oscar Andrés Prado Torres	Subgerente Administrativo	94.471.490	Contrato Laboral término indefinido

Los egresos por concepto de remuneración son:

		<b>Remuneración año 2022</b>	<b>Remuneración año 2021</b>
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	Máximo Organo de Control	-	-
<b>DIRECTIVOS</b>	En este nivel se encuentra el cargo del Gerente General	\$ 251,808,300	\$ 225,919,220
<b>SUBGERENCIAS</b>	En este nivel se encuentra la Subgerencia de salud y la Subgerencia administrativa y financiera	\$ 325,781,558	\$ 248,938,946
<b>Totales</b>		<b>\$ 577,589,858</b>	<b>\$ 474,858,166</b>

		<b>Remuneración año 2022</b>	<b>Remuneración año 2021</b>
<b>ORGANO CONTROL</b>	Revisoría Fiscal	<b>91,334,226</b>	<b>\$ 41,412,000.00</b>

### **NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, la Fundación Hospital San José de Buga no tiene conocimiento de acontecimientos u operaciones ocurridas a la fecha del cierre del ejercicio del año 2022 y la emisión del informe de gestión de año 2022 que pudieran modificar significativamente la situación financiera y que no estén incorporados en los estados financieros de la Fundación.

La Fundación tiene proyectado para el año 2023 iniciar el proceso del inventario físico de los activos fijos mediante la contratación de empresas expertas en los procesos de avalúo, deterioro de activos fijos y demás procesos que impactan en un adecuado manejo de la propiedad, planta y equipo de la entidad.

## **NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES**

La fundación Hospital San José ha tenido un crecimiento porcentual del 1% con respecto al año 2021, debido a que en el año 2022 han surgido diferentes factores externos que a pesar de todos los esfuerzos por fortalecer la prestación del servicio con nuevas especialidades como, urología, neumología pediátrica y la dotación de quirófanos para una eficiente prestación del servicio, se han visto afectados por el alto riesgo de liquidación que presenta EMSSANAR entidad promotora de salud, siendo la entidad con mayor participación en los ingresos de la institución, se adoptaron medidas de intervención para lograr un equilibrio en la prestación de servicio con la entidad, con el fin de no superar topes y de no perjudicar el flujo de recursos de la fundación, adicional que durante el mes de febrero del año 2022 se dio el cierre de la entidad de salud Coomeva, afectando los ingresos, ya que gran cantidad de usuarios migraron a otras entidades con tarifarios más bajos, de acuerdo con lo anterior, es importante resaltar que con el levantamiento de emergencia sanitaria COVID 19, la fundación ha logrado sostenerse y seguir trabajando en pro de mejorar y de ser más eficientes a pesar de los grandes retos y de la incertidumbre con la reforma de salud que se proyecta.

Durante el año 2021, la fundación recibió por notificación electrónica del 06 de octubre del año 2021 un Requerimiento Especial DIAN No. 2021015040001114, principalmente un hallazgo significativo por el desconocimiento de la norma, en lo expresado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del DURT 1625 de 2016 y el concepto unificado ESAL, por lo cual no se encontró en el acta, la destinación del beneficio neto o excedente generados en el año gravable 2017, monto que fue cancelado con la reducción al 20% con la aplicación del artículo 45 de la Ley 2155 de 2021, se radico la respectiva respuesta al requerimiento Especial enviada el 07 de enero de 2022, por consiguiente, este fue un hecho relevante para toda la organización al igual que el impacto significativo en los estados financieros, que ha llevado a la gerencia a cumplir y revisar de manera significativa los errores para subsanar y no incurrir en situaciones similares en un futuro, por tal motivo a partir del año 2021 la fundación deja plasmada en las actas de junta directiva la reinversión de los excedentes y los proyectos a invertir.

Conforme a la aprobación del comité financiero, se realizaron los ajustes de las contingencias de demandas civiles y laborales, provisionando demandas altas que llegaron a la fundación finalizando año 2022 y la recuperación de las provisiones de demandas de acuerdo a la calificación del departamento jurídico y la evolución del proceso, las cuantías disminuyeron y las clasificación de riesgo pasando de Alto a Bajo, lo cual la fundación incremento el pasivo a largo plazo en \$ 1.853.662.158 y afecto el excedente del ejercicio en el mes de diciembre de 2022, generando perdida.

## NOTA 32 – INDICADORES FINANCIEROS

### CAPACIDAD FINANCIERA

<b>Indice de Liquidez :</b>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 63,332,974,020}{\$ 16,946,279,762} =$	<b>3.74</b>
<b>Endeudamiento:</b>	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 39,700,296,809}{\$ 100,671,699,070} =$	<b>0.39</b>
<b>Cobertura de Intereses:</b>	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Gastos Intereses}} = \frac{\$ 1,641,944,744}{\$ 495,193,403} =$	<b>3.32</b>
<b>Capital de Trabajo:</b>	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente}$ $\$ 63,332,974,020 - \$ 16,946,279,762 = \$$	<b>46,386,694,259</b>

### CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

<b>Rentabilidad del Patrimonio:</b>	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}} = \frac{\$ 1,641,944,744}{\$ 60,971,402,261} =$	<b>0.03</b>
<b>Rentabilidad del Activo:</b>	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 1,641,944,744}{\$ 100,671,699,070} =$	<b>0.02</b>